AÑO NOVENO. Viérnes 17 de setiembre de 1852.—Las Llagas de San Francisco y san Pedro Arbués. NÚMERO 222.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 16. *Epocas.*	BARÓMETRO. *Pulgadas inglesas.*	TERMÓMETRO *de Fahrenheit.*
A las 8 de la mañana.	30.05	81.5
A las 12 del dia.....	30.05	85.5
A las 4 de la tarde....	29.98	86.

De oficio.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El bombardero de mar de esta matrícula Cárlos Eduardo Cancela, maniero ordinario que fué del bergantin de guerra Gaditano, en cuyo buque se inutilizó, se presentará en esta Comandancia á la mayor brevedad para comunicarle una Real orden que le concierne. Habana setiembre 14 de 1852. *Puente.* 3-14

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 16.—De Cádiz y Pto Rico en 54 dias frag. esp. Hispano Cubana, cap. Carricarte, ton. 840, con frutos, á los Sres. Aitecta, V. y comp.—Pasag. 52.

Del Havre en 50 dias berg. esp. Faustina, cap. Sagasti, ton. 172, con mercancías, á los Sres. Mangoaga, D. comp.

De Bilbao y Pto. Rico en 30 dias frag. esp. Maria Engracia, cap. Monteola, ton. 228, con harina, á D. J. R. Aquecha. Pasag. 6.

A puestas del Sol quedaba por Istl. frag. sin reconocer.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Flor de Recla, pat. Campani, con 90 cajas de azúcar, 50 pipas de aguardiente.

De Cárdenas y el Jucaro gol. General Lamar, pat. Juan, con 200 cajas y 12 sacos de azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Filadelfia berg. am. Roscoe, cap. Mac Crillis, por los Sres. Drake y comp.
889 cajas de azúcar.--115½ millares de tabacos.

Para Sisal frag. esp. Josefa Juana, cap. Ojinaga, en lastre, por D. M. de Embil y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Dolores, pat. Vivanco, con efectos.
Para la Nulata gol. Teresita, pat. Saavedra, con efectos.
Para Rio la Palma gol. Teresa, pat. Palmer, con efectos.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	1280
Millares de tabacos.....	2280½
Libras de tabaco en rama	5500

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 16 al consumo de la plaza.

Por D. F. Alvarez y comp.: 12 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Johnston, H. y comp.: 120 pzas. zaraza de algodon
Por los Sres. Clarke y cp.: 100 pzas. de muselina.

PASAGEROS LLEGADOS.

En la frag. *Hispano Cubana.*—De Juana Jimenez Dominguez os dos hijos y una hermana; D. Dolores Rivero con un niño; D. Maria Ignacia Rodes; Mad. Magnier; comandante de infantería D. Jose Maria Iglesias; capitanes de id. D. Manuel Bellido y D. Cárlos Riseli; D. Francisco Rosales con su esposa y un niño; D. José Joaquin Muñoz con su esposa y una criada; D. Juan Reina con su esposa; D. Cárlos Jacobi; D. Pedro Marty Joli; D. Julian A. Galuzzo; D. Francisco Fernandez Landa; D. José Ramon Betancourt; D. Nicanor Llanos; D. Simon Maturana; D. Juan Boyla, D. Alberto Scheurer; D. José Fernandez Valle; D. Felipe Secada; D. José Gonzalez; D. Manuel Discal Gomez; D. Ignacio Vargas; D. Francisco Camerella; D. José Otero; D. Genaro Guerra; D. Antonio Diaz; D. Pedro L. Rodriguez; D. Nicolas Castro; d. Julian Casal; D. Manuel Patiño; D. Bernardo Ubiña; D. Alfonso Martinez; D. Gaspar Diaz; D. Ricardo Conde; D. Antonio Cornejo; D. Carlos Rochel; D. Esteban Cassain; D. José Italia.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS setiembre 15.—Bergantin español San Ginés, Uribe, de la Habana.

TRINIDAD setiembre 9.—Fragata bremesa Julianne, Luytjes, de Bremen y Liverpool.

10—Vapor Isabel de Batabanó y Cienfuegos.

11—Vapor Cárdenas, de Cuba.

SALIDAS.

TRINIDAD setiembre 11.—Bergantin americano Lydia, Stover, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Santa-Cruz de Tenerife y la Orotava: Saldrá con la brevedad posible el nuevo y hermoso berg. esp. Victoria, su capitan D. José Arocena: admite carga y pasageros, ofreciendoles á estos el esmerado trato que tiene acostumbrado en sus anteriores viajes. Informará el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. F. Alvarez y comp. bf

Hamburgo. Saldrá en todo el presente mes el muy conocido berg. esp. Carlos Habanero, su capitan Fernandez: admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán en la calle de San Ignacio número 16 sus consignatarios los Sres. Drake y comp.—bf-9

New-Orleans. Saldrá el 18 del corriente el velero berg. am. Adams Gray, cap. Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Herrera, M. y comp. bf-15

New-Orleans. Ha fijado positivamente su salida para el 18 del corriente el berg. americano Octavia, capitan Simons, y admite carga á flete y pasageros, á quienes se les dará buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.. Sama y comp. bf-14

New-Orleans. Saldrá positivamente el sábado 18 del corriente la muy hermosa y velera gol. amer. Midas, su capitan Rauch, forrada y clavetada en cobre: admite un resto de carga como tambien pasageros, para los cuales tiene inmejorables comodidades. Impondran sus consignatarios los Sres. Cabozas H. bf-11

Para un viaje de este puerto al de Tampico se solicita fletar un buque bueno y sólido de unas 100 toneladas, y se le pagará un buen flete. Impondrá en la calle de la Lamparilla número 5 D. Ernesto Schmeidler. 3-16

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. James Smith, su capitan Jackson: admite flete ligero de tabaco en rama y librado. Impondrá en la calle del Obispo n. 6 su consignatario. D. G. Tyng. 8-11

Sagua la Grande. Saldrá dentro de breves dias la goleta Susana, patron Rivera: admite carga á flete para dicho punto. Impondrá su patron á bordo ó en el almacen de San Francisco ó en la calle de los Oficios núm. 40, almacen de víveres de D. Miguel de Orbea. 4-15

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata esp. Casilda, su capitan D. José María Alvarez: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el capitan el mejor trato. Impondrá en la calle de Cuba número 17 su consignatario D. Antonio Gaztes. 15-10

Bremen. Se despachará el 18 de setiembre el nuevo bergantin español Lusito, su capitan Cortazar: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. Drake y comp. 5

New-York. Saldrá el 18 del corriente la nueva y velera frag. am. Cornelia cap. Ward, forrada y clavetada en cobre: admite á flete el completo de 400 cajas de azúcar y tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, que serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Drake y comp. 2

GRAN DEPOSITO
y venta por mayor y menor de cigarros.

¡¡¡MI PENSAMIENTO!!!
¡¡¡LA CAPITAL!!!
¡¡¡MI FORTUÑA!

Los dueños de este gran depósito que se hallaba en la calle de la Obra-pia n. 116, casi frente al almacen de música de Edelmann y único de su clase en esta plaza, tienen el gusto de anunciar al público que acaban de trasladarlo y establecerlo bajo nuevo en la del Obispo n. 120, entre la de S. Ignacio y Cuba contiguo á la conocida galletería de Sto. Domingo, donde seguirán expendiendo los celebrados cigarros de la acreditada y espresiva marca MI PENSAMIENTO, que tanta aceptacion han merecido asi por la excelencia de sus materiales como por la decencia de los preciosos bautitos de cedro en que se hallan envasados las cajetillas desde el número de 4 para arriba (sin que por esta mejora se haga aumento al precio comun), tan apropósito hasta para hacer regalos y con los cuales se obtiene la necesaria y constante conservacion del aroma del tabaco y la debida preservacion de los cigarros contra el polvo, la humedad, los insectos &c, presentándole ademas al consumidor la mayor comodidad y limpieza para la conduccion, y siendo sumamente portátiles para los viageros sobre todo, que pueden trasportarlos dentro de las maletas, sin que los cigarros se estropeen y sin que la ropa perciba ningun olor desagradable.

Al mismo tiempo participa que en su citado establecimiento se hallarán tambien de venta los cigarros de la nueva y curiosísima marca LA CAPITAL, que tan generalmente solicitada ha sido desde su reciente fundacion, y que tanto ha llamado la atencion por el mérito de las vitintas de las cajetillas, que en su pequeño espacio presentan un perfecto plano de esta ciudad comprendiendo toda la dilatada estension que existe desde la bahía hasta la calzada de la Beneficencia inclusive por la parte de Este á Oeste, y desde la playa de S. Lázaro hasta Talla-piedra por la de Norte á Sur, siguiendo aquí hácia el Oeste hasta el puente de Chavez, levantado con minuciosa exactitud y clara é ingeniosamente ideada la esplicacion de todas sus calzadas, calles, callejones, plazas &c. de extramuros y estramuros, á fin de que pueda servir de fácil económica y portátil guia á cualquiera persona, y principalmente á todo estraño en esta populosa ciudad. Los cigarros de esta marca son superiores como los de MI PENSAMIENTO, y se espenden con la misma notable equidad que estos y en iguales bautitos de cedro.

En el espresado gran depósito se encontrarán asimismo cigarros de la conocida marca MI FORTUÑA sumamente mejorados.

Se aceptarán pedidos por mayor de todas tres marcas, las cuales serán cumplidas con la posible brevedad, advirtiendo que para evitar las quejas que hasta ahora ha habido sobre preferencias en el mas pronto despacho de los pedidos, se llenarán siempre estos siguiendo un riguroso órden consecutivo segun las fechas del recibo de los avisos.

NOTA.—Se admitirán á cambio de cigarros ó por dinero las cajetillas vacías siempre que no estén correspondas ni sucias. 15-7

Nuevitas, Gibara y Mayarí. Saldrá á la mayor brevedad el berg. Amable Matagueño, su capitan Ramirez, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, O. y comp. 8

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa frag. am. Cantos, su capitan Sewall: teniendo la mayor parte de su cargamento comprometida admite el resto á flete y ademas carga ligera. Impondrá en la calle del Obispo número 6 su consignatario D. C. Tyng. bf6

Hamburgo. Se despachará en todo el presente mes el berg. esp. Vascongado, su capitan D. Vicente Anzorandia: admite á flete, tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. Drake y comp. 18-11

Canarias. Saldrá inmediatamente que se espidan las patentes limpias el berg. esp. Norma, capitan D. Rafael de la Torre: admite carga y pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Impondrán su capitan á bordo ó en la calle de las Virtudes, primera cuadra entrando por el paseo de Isabel II casa n. 4 su consignatario D. Lucas J. Padron. 16-12

Marsella y Génova La fragata sarda Maria Luigia, su capitan Mazzini, saldrá el 20 del corriente y admite pasageros. Impondrán D. M. de Embil y comp. 8—14

Amberes en derechura. Saldrá positivamente el dia 30 de setiembre el sólido y velero berg. español Cuatro Hermanos (A. 1 en Lloyds), su capitan Aldatuz: admite alguna carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. Mangoaga, D. y comp. 5.18

Santander. Saldrá para principios del mes del mes de octubre el velero berg. Pizarro: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Gorzalo ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, O. y Comp. 16

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la goleta Mercedes: admite carga y pasageros para dichos puntos, impondrá su patron en la fonda del Aguila de Oro y en la calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura D. S. Almerall. 4-17

New-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor correo de los E. Unidos EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Windle, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 18 de setiembre y verificará su salida el mismo dia. Admite pasageros en la 1ª cámara á 40$, en la 2ª 50$ y en la de proa á 20$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admisión, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

VAPORES.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal:—A causa de los tristes sucesos que tuvieron lugar en Cuba el 20, demora hasta el 28 su salida de aquel punto, y llegará el 5 á esta.

Setiembre 9—Saldrá de la Habana.
11—Llegará á Nuevitas.
13—Tocará en Gibara.
14—Tocará en Baracoa.
15—Llegará á Cuba.

Lo despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon número 88½.

El Isabel. Capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren, y llegará á Cienfuegos los viernes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estolt.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Setiembre 26—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 27 del mismo.
27—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.
28—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes caballo de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el dia 25 de setiembre en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conduzcan los vapores, se previene que aquellos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá el mismo dia á la Habana.

El Habanero. Capitan D. Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lunes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Jucaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los jueves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Jucaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. id. en proa 2$ 4 rs.

De Matanzas á Cárdenas y el Jucaro en cámara 5$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que ecsige el gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor esta atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagaran los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura número 83 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Tayaba. Su capitan D. Alejandro Muñó.—NUEVO ARREGLO DE VIAJES. Saldrá de Batabanó todos los lunes despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los mártes al amanecer.

De Cienfuegos los mártes á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia por la tarde.

RETORNO. De Trinidad los jueves á las 6 y media de la mañana y llegará á Cienfuegos por la tarde del mismo dia.

De Cienfuegos á la una de la madrugada del viernes y llegará á Batabanó el mismo dia por la tarde.

Se suplica á los Sres. cargadores las remitan á Batabanó dos dias antes de la salida del vapor, y las guias y conocimientos por la tarde á la casa consignataria.

A la llegada del vapor al Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá el mismo dia á la Habana.

Se despacha por D. Dominico Martinez y Cortes, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

El Jejen. Capitan D. José Jimenez.—Este vapor suspende sus viajes.

El Sirena. Capitan D. José Aleman.—Viaje de la Habana á Matanzas y Sagua la Grande.

Saldrá de la Habana para Matanzas y Sagua la Grande los dias 12 y 21 del mes de setiembre a las 9 de la noche.

RETORNO.—De Sagua a Matanzas los dias 18 y 28 á las 11 de la mañana.

De Matanzas á la Habana los dias 19 y 29 á las 6 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJES.

	Popa.	Proa.	Criads.
De la Habana á Matanzas.....	4 2	2 1	»
De idem á Sagua	17	8 4	4.
De Matanzas á Sagua	15	7 4	5

En Matanzas se recibirá carga para Sagua, y al efecto los remitentes se pondrán de acuerdo con anticipacion con los señores D. Jaime Rivas y compañía, consignatarios del buque en la referida ciudad.

El flete de la carga destinada á los puntos del interior de Sagua se pagará á su embarque ó al tiempo de entregarla á sus dueños.

Lo despachan en la Habana los que suscriben: en Matanzas los Sres. D. Jaime Rivas y compañía, y en Sagua la Grande los Sres. Beronda, H. y compañía.—Beventos y compañía.

DEPOSITO
de los establecimientos de los Sres. Derosne y Cail de Paris y Bruselas.

Mr. Duerey participa á los Sres. hacendados que por la llegada de la fragata Clementine, se ha completado este depósito, en el cual tienen reunido un material de piezas de repuesto para las máquinas y aparatos. Estas piezas se espenden por mayor y menor, para mayor comodidad de los Sres. hacendados. Asi mismo encontrarán constantemente máquinas de vapor de 4 á 10 caballos franceses, centrífugas perfeccionadas con el lavado al vapor, sus transmisones de movimiento y demas avios correspondientes. Impondrá dicho agente calle de San Ignacio n. 100. 508-7

Aviso que merece ser atendido.

LA ORIENTAL.

De todos es sabido la moderacion de precios á que se vende en este establecimiento toda clase de ropa hecha, el buen trabajo de las piezas y el mejor gusto de los cortes. Queriendo realizar toda la ecsistente en un termino corto, solo deseo que los que carecen ya sea de piezas de paño, merino, casimir, saten, alpaca o nipe, pantalones, chalecos y camisas de todas clases, vengan seguros de encontrar por la mitad menos de lo que les puede costar en cualquier otro establecimiento de sastrería. Si alguna duda quedase no se lo que ofrezco el desengaño será al llegar a este establecimiento situado en la calzada del Monte n. 120 cuarta cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda frente a la vinatería La Perla. 15-7

Fejas de hierro estañado y galvanizado.

Por la duracion y fortaleza de este artículo preferible á cuantos se han usado hasta ahora para cubrir toda clase de techos, pues no esperimenta la contraccion y dilatacion del zinc, que hace inservible ese metal para tal objeto. Las tejas anunciadas jamas se oxidan, por cuyo motivo duran muchos años y su colocacion es muy fácil, pudiendo hacerla cualquiera persona que nunca se haya ejercitado en ello. Miden 6 pies cuadrados ingleses y solo pesan de 7 á 7½ libras: de modo que una superficie de 10 vs. planas puede cubrirse con un quintal de dichas tejas.

Son tan recomendables por su superioridad sobre las planchas de zinc, plomo, etc., que los Sres. Morewood & Rogers, de Lóndres, inventores de ellas han obtenido privilegio del Gobierno de Inglaterra para su fabricacion.

Se informará mas minuciosamente en el escritorio de los señores dos Eduardo Gibson y comp., únicos agentes en esta Isla de los inventores, calle de la Lamparilla, n. 95, donde podrán verse muestras de las tejas, canales, cabelletes etc., de hierro estañado y galvanizado. 91-25j

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Todos los juéves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para llegar á Nueva Gerona a las 7 de la tarde poco mas ó menos, y los viernes a las 5 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabanó los sábados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los lúnes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10 y media de Punta de Cartas, á las 1 de la tarde de la Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer los mártes en Batabanó.

Paquete PRINCESA LUISA, patron Arabi.—Los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, y Punta de Cartas. Los mártes por la noche de Punta de Cartas para la Coloma y Dayaniguas, llegando los viernes a Batabanó.

CARRERA DE VUELTA-ABAJO A LA HABANA.

Goleta NUEVA-EMPRESA, patron Mendez.—Los dias 19 y 29 de agosto cargará en la Habana para todos los almacenes pertenecientes a la Empresa en la Vuelta-Abajo. El 30 del mismo en aquellos puntos para la Habana. Los dias 9 y 10 de setiembre cargará en la Habana, y llegando á Vuelta-Abajo suspenderá sus viages hasta 1º de noviembre.

NOTA. El Cubano llevará á Dayaniguas y Bailen las cargas que lleguen los sábados al Batabanó. A todos los remitentes suplica la Empresa en obsequio de su mejor servicio que embarquen los viernes en el ferro-carril las cargas que les sea posible, llevando las guias y conocimientos el mismo dia al escritorio.

El despacho se halla en la calle de la Muralla ferretería número 10, primera cuadra entrando por la de la Vieja.

Giro de letras.

Sobre Gijon, Rivadeo, Ferrol, Santiago, Padron, Vigo, San Sebastian, Bilbao, Santander y Malaga las gira en todas cantidades en la calle de la Obra-pia número 118
D. Ramon de Arrigunaga.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de vieres en el portal de Armas a Alcisnelles y H.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obra-pia número 1 los Sres. Gutierrez y Casal.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demas plazas de la Península las gira en la calle del Obispo núm. 54
D. Pedro Martinez.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de Mercaderes número 16 los Sres. Comas y Viada.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las gira á corta vista en la calle de los Oficios número 56
D. José Pastor.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Rivadeo, Padron, San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 16 los Sres. Puente, Inclan y comp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Malaga, Almeria, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, en todas cantidades y á corta vista las giran los señores Viginier, R. y comp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, el Ferrol y Llanes, sobre Veracruz, México, y Puerto Principe en esta Isla las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de Ena número 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballería los señores Noriega, O. y comp.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian; sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, en todas cantidades y a corta vista D. M. de Embil y comp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga las giran en la calle del Obispo número 10 los Sres. Jimenez y comp.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes número 19 los señores Picardo y Albers.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 5 los señores Drake y comp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 esquina á la de la Obra-pia por los Sres. Pedasco H.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Rayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes número 30
D. J. de Castro Fontela.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Málaga, Santander, Barcelona y la Coruña las giran en la calle del Baratillo número 9 los señores Sama y comp.

TRIBUNALES.

Por auto del dia 11 del presente mes provecido por el Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo está mandado se convoquen litigadores para que concurran en la Auditoría, sita en la calle del Prado número 51, los dias 25, 21 y 25 del corriente a las 12 para la venta en subasta de un bote de 8 a 10 toneladas nombrado Lince, con el folio número 105; otro de 2 toneladas nombrado Lanza, con el folio 522 tres mas sin folios en muy mal estado; diez cachuchas tambien sin folios; otra idem nombrada Luisa con el folio 705, y un cayuco, Habana setiembre 15 de 1852. *Plácido Borrego.* 15

En los autos seguidos de oficio contra D. Juan Fremiot Gonzalez en cobro de pesos, se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, tenga efecto el remate de la casa número 25, calle del Mamey, en el barrio de Regla, valorizada en 2615$ 4 rs., el dia 25 del actual a las 12 de su mañana en la puerta de la casa morada de S. Sria. calle del Prado n. 51, Habana y setiembre 15 de 1852. *Plácido Borrego.* 16

ALMONEDA.

Continua el remate de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche de todos los generos y prendas de oro que se hallan en el Depósito de Mercancías, situado en la calle del Obispo número 29.

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de segunda eleccion se remataran el lunes 20 del mes de la fecha á las 11 de la mañana varios muebles casi nuevos, tasados en 82$.

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de segunda eleccion se remataran el mismo dia a las 1ª de la tarde todos los efectos y enseres de la bodega situada en la calle del Consulado esquina á la de los Vidrios, tasado todo en 558$ 5 rs.

Por disposicion del Escmo. Sr. Capitan General se remataran el mismo dia a las 11 de la mañana en la calle de los Oficios n. 55 varios efectos de equipaje, tasados en 122$ 5 rs.

AVISOS.

D. Francisco Alvarez y compañía hacen presente que D. José Soto y Castro dejó de ser su dependiente desde ultimos de enero de este año.

Junta de gobierno del colegio de Corredores

De órden del Escmo. é Ilto. Sr. Intendente de Ejército Superintendente general Delegado de Real Hacienda se convocan á todos los que deseen optar a la plaza de corredor de número de los de este Colegio, que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Antonio Robira y Genis, para que dirijan a la Superintendencia sus respectivas solicitudes. Habana 15 de setiembre de 1852.—*Manuel M. Carbó*, sindico. 16

El escritorio de los Sres. Ohlmeyer y comp. y el consulado de Bremen se han trasladado á la calle de San Ignacio número 16. 18-10

Se venden dos PALOS para bergantin de muy buena madera y de poco uso con sus bazas, é igualmente uno de goleta en buen estado. Darán razon en la calle de la Amargura número 77 18-14

Se venden dos hermosas LANCHAS que miden 60 toneladas cada una, forradas y clavetadas en cobre, hechas á todo costo, y se dan en precio módico. En el muelle de los vapores de Regla, despacho de la Administracion, darán razon. 30—27

LA VENDUTA.

REALIZA los géneros, prendas de oro, platas y piedras finas, adornos, muebles y toda clase de ropa pu. mayor y menor de los que existen en el Deposito de Mercancias calle del Obispo n. 29 entre la de la Habada y Aguiar. 18—31

MÁQUINAS DE VAPOR
para los ingenios y para buques.

D. Carlo R. Wolson, agente de la acreditada fábrica titulada Arcbimedes Works, de la propiedad de los Sres. H. R. Dunbar y compañía, de New-York, participa que está encargado por dicha fábrica para contratar toda clase de máquinas que se le pidan para los objetos indicados, con la particularidad de que teniendo construidas las principales piezas de las que corresponden a las de 15 pulgadas de cilindro y 4 pie de golpe, las entregará en New-York listas enteramente para ser embarcadas á los 15 dias de llegar allí el pedido. Estas máquinas tienen válvula de espansion segun los últimos inventos, patilas pe cinco pies de diámetro y treinta de largo, mazas de trapiche de cinco y medio pies de largo y 26 pulgadas de diámetro, medidas inglesas, montado todo sobre bases de hierro.

Con muy poco mas de los quince dias espresados se entregarán máquinas de otras dimensiones, estando montada la fábrica para atender con la mayor prontitud a cuantos pedidos se le hagan.

Actualmente están andando varias máquinas de esta fábrica en los ingenios del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez, Sr. D. José Branzon y Sr. D. Simon Ximeno, cuyos dueños podran informar de la bondad de las obras.

Si algunas personas necesitasen alguna máquina pueden ocurrir á la habitacion donde se halla el agente, calle de la Habana n. 161, donde recibirá los encargos que se le hagan, ofreciendo una moderacion en los precios. Año 29 my

Aviso á los hacendados.

En la calle del Morro n. 22 taller de hormas de hierro para purgar azucar se estan fabricando:

TANQUES de hierro para centrífugas y otros trenes. Los dueños de dicho establecimiento se comprometen á entregar para la proxima zafra todos cuantos les sean encargados, al mismo tiempo se hacen tanques de chapa de hierro para depositar guarapo y agua, para condensadoras y otros usos cualesquiera que sea su tamaño y figura.

Se están haciendo tambien:
HORMAS cuadradas para cristalizar.
REPARTIDERAS para llenar las centrífugas.
CUCHARAS para sacar el azúcar de las centrífugas.
CUBOS de hierro pintados de la misma figura que los estañados.

Hay en la misma casa un aparato para hacer azúcar de miel con todas sus piezas necesarias y dos clarificadoras de hierro de una paila, tambien se hacen clarificadoras de cobre y hierro de una y dos pailas. 91 6-jl

El escritorio de los señores R. R. Torices y compañía se ha trasladado de la calle del Teniente-Rey á la de Mercaderes num 78. 16-15

La sociedad de Palacio y Fomfria está en liquidacion de sus cuentas y declara que no debe nada en la plaza; y toda persona que tenga cuentas pendientes con dicha sociedad puede pasar á liquidarlas 8-9

Ferrocarril de Matanzas á la Sabanilla.

El domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde habrá junta general estraordinaria en casa del Sr. Presidente D. Francisco de la O Garcia, conforme al acuerdo de la celebrada en 29 del pasado. Convócase esta junta espresamente

1.º—Para discutir y aprobar el proyecto de reglamento reformado que ha presentado la comision que se nombró al efecto, el cual se halla impreso en la tesorería de esta compañía, casa del Ld. D. Pedro Hernandez Morejon, adonde podrán ocurrir los Sres. accionistas á proveerse de su correspondiente ejemplar, á fin de que con anticipacion y detenimiento puedan ocuparse en su ecsamen.

2.º—Para deliberar sobre el importante asunto de la fusion de los derechos de los antiguos y nuevos accionistas, por cuya razon se encarga eficazmente la asistencia de unos y otros. Matanzas setiembre 8 de 1852.—*José Francisco Lamadrid*, secretario. 8-12

Compañía de caminos de hierro de la Habana

Se suplica a la persona que equivocadamente haya recibido una caja marca J. N. G.—Batabano, conteniendo un reloj de mesa de bronce dorado con un arbolito y tres pájaros de movimiento, su cilindro ni pesa, se sirva entregarlo en la Administracion general del ramo de hierro, donde se le gratificara con 68 pesos, ó con 54 si solamente da noticia cierta de su paradero. Habana y agosto 27 de 1852.—Jose Antonio Echevarria. 20 2.

LIBROS É IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuacion se espresan:

La Sonrisa, 5 tomos, 6 reales.
La Envidia, 2 rs., 4 rs.
La Ira, 2 rs., 4 rs.
La Lujuria, 2 rs., 4 rs.
La Pereza, 1 r., 2 rs.
El Vizconde de Bragelonne, 14 rs., 3 pesos 4 reales.
El Conde de Monte-Cristo, 9 rs., 2 ps.
La Reina Margot, 6 rs. 1 peso 2 rs.
Los Cuarenta y cinco, 6 rs., 1 peso 2 rs.
Ernesto Maltravers con la continuacion Alicia o los Misterios, 7 rs. 2 ps.
Eugenio Aram, 4 rs., 1 peso.
Godolfin, 4 rs. 1 peso.
Confesiones de un solterron, 1 r. 2 rs.
El Collar de la Reina, 6 rs., 12 rs. fs.
Juan el Trovador, 2 rs., 4 rs. fs.
Juana Eyre, 2 rs., 4 rs. fs.
Mirta, 1 r., 1 real fuerte.
El Tulipan negro, 3 rs. 3 rs. fs.
La Herencia de mi tio, 1 r., 2 rs.
La Circasiana, 2 rs., 5 rs.
Rafael, 1 r., 2 rs.
Las dos Estrellas, 1 r. 2 rs. fs.
Tambien están de venta:
El Libro de un tigre, a

Juéves 16 de setiembre 1852.

ÚLTIMAS FECHAS
RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, agosto	14	New-Orleans, setiembre	11
Barcelona, agosto	7	Charleston, agosto	28
Cádiz, agosto	15	Méjico setiembre	3
Paris, agosto	12	Veracruz, setiembre	4
Lóndres, agosto	13	Merida (Yucatan), noviemb.	11
Liverpool, agosto	11	Guatemala, junio	0
New-York, agosto	27	Valparaiso, julio	31

Que las posesiones británicas hayan acertado á sostener en conjunto su produccion azucarera y que sin embargo podamos considerarlas como en vísperas de completa ruina parece implicar á primera vista una contradiccion manifiesta, pues cuando atravesaron la terrible crísis á que se vieron espuestas años atrás el momento de mayor peligro puede reputarse para ellas pasado. Sin embargo nada hay mas exacto si se atiende á que los cambios introducidos en los aranceles ingleses amenazan su existencia en el único mercado abierto á sus frutos y crean nuevas dificultades cuando aun no están superadas las que se originaron del primer trastorno.

En efecto la situacion que para ellas ha existido durante los últimos años ha distado mucho de ser próspera aun en medio de su aparente actividad. Así como acontece con frecuencia que la multitud de especulaciones no trae consigo las ganancias para una simple casa de comercio así mismo los productores británicos de azúcar han estado forzando sus negocios en la esperanza de mejores dias. La proteccion de que gozaron mientras el fruto estrangero se hallaba escluido del consumo inglés no pasaba de ser lo suficiente para irse sosteniendo. Si las cosas hubieran permanecido sin mudanza esencial al fin y postre no cabe duda de que la produccion británica se habria aclimatado á las condiciones de su nuevo ser, pero la nueva crísis que recae sobre un temperamento ya débilitado es la que habrá de ocasionar un fatal desenlace como no venga algun inesperado ausilio á mitigar el rigor de sus síntomas.

Que esta nuestra manera de ver las cosas no es exajerada bien claro lo dicen las repetidas quejas que elevan las Antillas británicas, declarando por mas tiempo insostenible su actual estado. Los lamentos de Jamáica han sido varias veces repetidos en nuestras columnas y ahora mismo tenemos á la vista nueva edicion y mas violenta de ellos inserta en todos los periódicos de Lóndres. El abandono inmediato de muchas fincas se anuncia como necesidad inmediata, ó como cosa ya consumada en estos últimos tiempos, mientras á la fecha del 27 de junio se trataba como cosa seria de la emigracion á Australia no por las clases pobres sino por las personas acomodadas que son dueñas aun de algunos capitales y no quieren verlos acabar de desaparecer entre los azares de una lucha desesperada.

Ni es solo Jamáica, que puede tal vez citarse como el ejemplo mas notable de decadencia, el lugar donde estos síntomas se reproducen. Ya mencionamos la isla de Trinidad de Barlovento como una de aquellas que mejor han resistido á los vaivenes económicos y en que la produccion no solo llegó á mantenerse sino á superar sus anteriores límites. Su última zafra no tiene rival en el período de los treinta años recien trascurridos y sin embargo leemos á la par en el *Economist* del diez y siete de julio una pintura lastimosa de su situacion. Lo bajo de los precios del fruto, la escasez general de numerario y la paralizacion de todos los negocios hacen que lejos de existir un estado de prosperidad correlativo á la cuantiosa produccion lo que reina sea en realidad el abatimiento y la pobreza unidos al desaliento. Hasta en el mismo Mauritius, ó sea la isla de Francia, cuyas condiciones escepcionales ofrecen tantos puntos de ventaja, los esfuerzos hechos hasta aquí fueron acompañados de grandes padecimientos. *Segun en otra ocasion recordamos* la ruidosa quiebra de la casa de Reid, Irving y compañía, acaecida en Lóndres el año de 1848, se atribuyó universalmente á los empeños contraidos por sostener la agricultura de aquella colonia, empeños que dieron por tierra con una fortuna colosal.

Ni se hace tampoco difícil de investigar la causa motriz de tales sucesos. El *Times* de Lóndres nos la revela en un artículo bajo todos conceptos notable que insertó en su número del 4 de agosto último, y en que apesar de sus conocidas doctrinas libre-cambistas parece condolerse de las Antillas británicas hasta el punto de insinuar visos de arrepentimiento. Discutiendo los reclamos de Jamaica emplea para apreciarlos un trabajo estadístico que concuerda con nuestros anteriores guarismos, pero que pone todavia mas en realce la verdadera índole del negocio. Durante el quinquenio que terminó en 1843 la produccion media de la isla en azúcar fué de 42.453 bocoyes y durante el quinquenio terminado en 1851 dicha produccion se mantuvo al nivel de 41.678 bocoyes. Hasta aquí pues la diferencia es casi insensible. Pero el valor de la cosecha en el primer quinquenio se puede calcular en 1.213.214£ mientras ese mismo valor no pasaba en el segundo quinquenio de 808.238£. En otras palabras el precio medio del bocoy, que ascendia á 20£ en el primer período, descendió á 13£ en el segundo, lo que equivale á una baja de la tercera parte de sus valores. La consecuencia natural es que la produccion lejos de rendir provecho da hoy dia una *pérdida positiva* y que si la situacion así se prolongare no hay otra salida posible sino el abandono del cultivo en su gran mayoría.

En lo que respecto á Jamaica se demuestra en las anteriores palabras admite casi igual aplicacion á la Guayana, á Trinidad y á casi todas las posesiones británicas. Por eso hemos dicho al principio de este trabajo que en la baratura de produccion, manifestada en la baratura relativa del fruto, consiste nuestra mas poderosa arma para el período de lucha bajo el sistema de libre competencia. La aplicacion de este mismo principio á la remolacha europea y á los paises productores del Oriente deberá aquí preceder á la deduccion de consecuencias generales.

AMERICA DEL SUR.

Por via de Nueva-Orleans hemos recibido nuestra correspondencia de las repúblicas hispano-americanas del Pacífico y á continuacion damos razon de su principal contenido.

CHILE.—La situacion de este pais no ha variado notablemente y sigue la prensa ocupada en materias económicas de interés local que por muy provechosas que allí sean no merecen aquí particular mencion. Tampoco ocurria cosa notable en los distritos mineros del Norte, donde vemos que el mineral de cobre, calculado con un 25 por ciento de rendimiento, se vendia á 2 pesos 2 reales el quintal, ó sea un escudo, pues la onza se avalúa allá en 18 pesos.

En el sentido político solo haremos notar la mudanza parcial del gabinete, por tanto tiempo anunciada en tono de duda y que llegó por fin á consumarse. Sobre este particular se espresa así el *Mercurio* de Valparaiso en su número del 30 de julio último:

«La novedad de mayor importancia que ha ocurrido durante la quincena es la separacion definitiva del Sr. Lazcano del ministerio de Justicia.

Ha sido nombrado en su lugar el Sr. D. Silvestre Ochagavia.

No diremos, ni hay para que decirlo ahora, si la separacion del Sr. Lazcano habia llegado ó no á constituir una verdadera necesidad. Los hombres públicos tienen en general una época fija en que la aplicacion de sus ideas es indispensable, pero que pasando una vez arrastra consigo á los hombres que las han dirijido.

La época del Sr. Lazcano debia pasar y ha pasado felizmente para la tranquilidad pública; el Sr. Lazcano debia dimitir de consiguiente y ha dimitido en nombre de su honradez y de la constancia inalterable de sus principios.

Con todo seamos justos. La separacion del Sr. Lazcano de los negocios públicos no puede considerarse sino como una necesidad de la época. El se retira á la vida privada y si la abnegacion, el desinterés, la actividad, la fuerza de las convicciones y hasta los sacrificios constituyen las recomendaciones de un hombre público el Sr. Lazcano lleva consigo esas buenas cualidades; que la opinion no podria negarle sin injusticia y que el pais se ha complacido en reconocer.

La eleccion del Sr. Ochagavia para reemplazarle nos hace pensar que la administracion ha comprendido la diferencia de las épocas y que el Sr. Lazcano al retirarse ha llevado consigo su política.

El Sr. Ochagavia tiene desde luego una notable ventaja sobre su antecesor. Ajeno de compromisos políticos y destinado á trabajar en una época de tranquilidad, de órden y de trabajo su marcha será imparcial, su política conciliadora, su justicia recta y sus obras participarán á la vez de los caracteres de la reconciliacion, la imparcialidad y la justicia.

El Sr. Ochagavia sube al ministerio sin tener que luchar con ninguna especie de resistencia. La despopularizacion de la política de su antecesor le indicará el camino por donde puede llegar á destruir todas las prevenciones y á satisfacer todas las esperanzas.

Asegúrase tambien que el Sr. ministro de Guerra y Marina dimitirá su cartera tan pronto como haya presentado la Memoria de los trabajos de su ministerio durante el año que pasa.»

Por el tono del precedente artículo y por algun otro nombramiento parece que dicha mudanza es hasta cierto punto una victoria de la oposicion. A esto se agrega una ley votada por el Congreso y publicada por el Presidente en que se faculta la supresion de mayorazgos, basa fundamental del gobierno de Chile bajo las grandes ideas de Portal. Poco vale vencer en el campo de batalla ó en las elecciones si el señor Montt y sus amigos de la mayoría han de ir desmoronando la fábrica del sistema conservador.

BOLIVIA.—Pocas y oscuras son, como de costumbre, las noticias de aquella apartada comarca, y mas bien comerciales que políticas, aun cuando nos dicen indirectamente que la paz pública no se ha turbado por ahora. He aquí lo que escriben de Tacna con fecha 22 de julio:

«El correo llegado ayer de la Paz nos trae noticias de esa ciudad hasta el 15, de Cochámbamba 10 y Potosí 8 del presente. Parece que el gobierno tenia serias intenciones de no admitir las propuestas que se le habian hecho sobre la esportacion de la cascarilla, tomando el negocio de su cuenta como hace el Perú con el huano. Es indudable que solo este será el verdadero modo de hacer ganar al pais con aquella valiosa produccion, que se halla ahora tan abatida en los mercados de Europa. Desde el momento pues que el gobierno entre en arreglos de consignacion con alguna casa respetable terminarán la incertidumbre y temores que ecsisten ahora entre los tenedores del artículo. En la Paz seguian las agrias discusiones entre los miembros de la sociedad y los industriales y parece que estos colectivamente no son responsables del negocio por no haber sido hecha la sociedad con todas las fórmulas de ley; mientras tanto el socio que prestó las garantías al gobierno será sacrificado. Por el vapor pasado marchó el señor Flores á Lima con el objeto de hacer un arreglo sobre adelantos; creo muy difícil que consiga algo.

El general Belzú venia ya en camino para Potosí y segun dicen ha aumentado los cuerpos del ejército en la provincia de Tarija.

La *Epoca* de la Paz se ocupa en rebatir un furioso escrito que salió en Arequipa con el título de *Belzú y los proscritos*, demostrando que de la larga lista que presentan allí como desterrados han vuelto muchos á Bolivia y otros tienen salvo conducto.

PERU.—La situacion política de este pais no ha variado en apariencia desde que anunciamos la mudanza de ministerio. El nuevo gabinete se completó con la entrada del señor Tirado en reemplazo del señor Osma, quien con motivo de las disputas relativas á las islas de Lobos pasa de ministro plenipotenciario á los Estados-Unidos antes de desempeñar su mision en Madrid. Respecto á este asunto y otros de la política esterior copiamos los siguientes párrafos, que inserta en su número del 10 de agosto el *Intérprete* de Lima, diario que parece continua en las funciones de periódico que posee la confianza del gobierno:

«En cuanto á las relaciones esteriores el Perú se halla en paz con todas las naciones de la tierra; mas para asegurar este precioso bien ha dado ensanche á todos sus medios de defensa, aumentando las fuerzas navales con tres vapores de gran porte y proveyendo á lo preciso para que los cuerpos del ejército crezcan en iguales proporciones.

La gran cuestion que con tanto calor ocupaba hace poco á la prensa inglesa con motivo de las *Islas de Lobos* se ha resuelto por el gabinete de San James de un modo que hace honor á sus miembros. Nuestros derechos á estas localidades han sido francamente reconocidos y acatados y todas las injustas pretensiones que algunos armadores de buques habian manifestado sin reserva se han visto desaparecer como desaparecen las nubes al soplo vigoroso de la brisa. Ni podia suceder de otro modo desde que se prestase atencion á nuestros títulos. Las Islas de Lobos hacen parte del territorio peruano desde tiempos conocidamente anteriores á las fechas en que los navegantes británicos y norte-americanos pretenden haberlas descubierto. Alcedo en su *Diccionario geográfico*, escrito en la primera mitad del siglo pasado, y don Jorge Juan en su *Viaje á las Indias Occidentales* las designan como porciones integrantes del vireinato del Perú; españoles son todos los nombres que llevan las de *fuera* y de *tierra* y como la Gran Bretaña habia reconocido espresamente desde 1833 nuestra soberanía sobre ellas, respetando por su parte la prohibicion que nuestro gobierno impuso de cazar lobos en sus aguas, no era posible cerrar los ojos á la luz que tales antecedentes suministran por atender al inmoderado deseo de lucrar que cierta parte de sus súbditos demostrara en mala hora.

Mas si en Europa nuestros depósitos de guano han merecido todo el santo respeto que se debe á la propiedad de las naciones algunos periódicos de los Estados Unidos de América nos dicen que en este pais se hacen esfuerzos para fletar naves que vengan á surtirse de abono sin el conocimiento del gobierno peruano y á despecho de los avisos publicados en contra por uno de nuestros agentes consulares.

Supónese generalmente entre nosotros que estas empresas serán de todo punto aisladas y del dominio de particulares, porque nadie concibe que el gobierno sea capaz de contribuir á la espoliacion de un pueblo amigo con quien le ligan íntimas relaciones.

De esta creencia participamos nosotros igualmente y para obviar los embarazos que pudieran brotar por la distancia en esta interesante materia el Gobierno ha nombrado ministro plenipotenciario cerca del gabinete de Washington al Sr. Dr. D. Joaquin José de Osma y es de esperar que á sus esfuerzos deba el Perú en breve tiempo la cesacion de las alarmas que los rumores espresados hayan podido engendrar.

La espedicion que el General Flores habia dirijido contra el gobierno ecuatoriano llegó á su término de un modo inesperado. La defeccion del vapor, que era la nave mas fuerte de su escuadra, produjo la disolucion de esta y el desaliento y dispersion de las tropas de tierra. Algunos de sus buques y gran parte de sus afiliados han vuelto á entrar en nuestros puertos y ciudades, pero inmediatamente, en virtud de las disposiciones del gobierno, los primeros han sido desarmados y los segundos sometidos á juicio ú obligados á dejar el territorio, segun su nacionalidad ó domicilio y en atencion al abuso que hayan hecho de la hospitalidad que les fué concedida. Ni aun el mismo caudillo se ha esceptuado del rigor de la ley, porque el gobierno peruano quiere mostrar al mundo su neutralidad y justicia. Con semejantes disposiciones de nuestra parte nos parece indudable que tendrán una solucion amistosa las cuestiones que tenemos pendientes con el gobierno del general Urbina y que si manda á nuestras playas, como en general se asegura, al Sr. Moncayo con el carácter de Enviado estraordinario se restablecerán fácilmente las relaciones y buena inteligencia que por tantas razones poderosas deben cultivar con esmero el pueblo ecuatoriano y el peruano.

A pesar de estas palabras de seguridad, y de que el gobierno del Perú ha nombrado tambien plenipotenciario cerca del gobierno del Ecuador al Sr. D. Santiago Jubara, no todos los síntomas de trastorno desaparecieron aun por aquel rumbo. La prensa de Guayaquil y la de la Nueva Granada siguen hostilizando con empeño al general Echenique y soltando amenazas contra su sistema, que se califica de oligarquía militar. El gobierno del Perú por su parte no descuida tampoco los aprestos militares y el tono de sus amigos es bastante marcial en otros artículos de menos aparato que el arriba citado. Por otra parte los rumores de desavenencia con Bolivia quedan por ahora desmentidos y el envío de tropas al Sur parece que dimanó de algunos recelos sobre agitacion en Arequipa, recelos que tambien estaban disipados del todo á las últimas fechas.

ECUADOR.—Las noticias de este pais están reducidas á pormenores desnudos ya de todo interés sobre la malograda espedicion de Flores. Los adjuntos documentos oficiales encierran cuanto posee alguna importancia respecto á la situacion y política de aquel gobierno mientras tambien desmienten la noticia de nueva revolucion encabezada por el general Elizalde, segun voz que nos habia llegado por la vía de los Estados Unidos y á la que prestamos desde luego muy poco crédito.

Circular al Cuerpo Diplomático.—Ministerio de Relaciones Esteriores.—Guayaquil julio 19 de 1852, 8.º de la libertad.

El infrascrito, ministro de Relaciones Esteriores del Ecuador, tiene la honra de anunciar al H. Sr. Encargado de Negocios de .... que despues de instalada la Asamblea nacional y habiendo ella reasumido el ejercicio del poder, que los pueblos habian depositado en el Jefe Supremo de la República, procedió á nombrar un Presidente interino y resultó electo con una gran mayoría de votos el Escmo. Sr. general José María Urbina.

El infrascrito al participar á V. H. este acontecimiento se complace en asegurar como órgano regular del Gobierno Supremo que seguirán cultivándose las buenas y cordiales relaciones que ecsisten entre el gobierno del Ecuador y del H. Sr. Encargado de Negocios de ....

Con sentimientos de distinguida consideracion se suscribe del H. Sr. Encargado de Negocios de .... atento y seguro servidor.—*José Villamil.*

La Asamblea nacional del Ecuador, considerando: Que la voluntad pública, manifestada en los pronunciamientos que han tenido lugar en consecuencia de la gloriosa revolucion del 17 de julio de 1851, quiere la subsistencia de la Constitucion dada por la Convencion reunida en Cuenca, de 3 de diciembre de 1845, salvas las reformas que aconseja la esperiencia y requiere el porvenir, y consideradas además que durante la situacion especial en que se halla la República con motivo de la pirática invasion de Juan José Flores es indispensable ensanchar la accion al Gobierno en todo lo relativo á la salvacion de la patria:

Decreta: Art. único.—Se declara vijente la Constitucion de 3 de diciembre de 1845 en cuanto sea compatible con las circunstancias en que se encuentra el Estado y mientras se acuerdan las reformas que ecsijen los intereses nacionales.

Dado en la sala de sesiones en Guayaquil á 24 de julio de 1852.—El Presidente de la Asamblea, Pedro Moncayo.—El diputado secretario Francisco Montalvo.—El secretario, Pedro Fermin Cevallos.

Casa de Gobierno en Guayaquil á 26 de julio de 1852, 8.º de la libertad.—Ejecútese.—José María Urbina.—El ministro del Interior, Francisco Marcos.

El general en gefe del ejército á sus compañeros de armas el dia de la instalacion de la Asamblea nacional.—Compañeros de armas: La Asamblea nacional acaba de ser instalada. Este acto augusto y solemne, que ha contribuido á la salvacion de la patria, es debido á vuestros esfuerzos y al valor y patriotismo de los dignos representantes, que despreciando el cañon enemigo han volado á esta ciudad á participar con vosotros de los peligros y cumplir con los deberes que les han impuesto los pueblos.

La actitud imponente de esta poblacion, el rechazo que sufrió el pirata en su nocturno asalto del 4, los recuerdos de Agua-piedra, Balao, Machala, la Saiba y Sono y el saber que estábais con las armas en la mano bastaron para que emprendiese una vergonzosa fuga en busca de pueblos indefensos donde satisfacer sus sanguinarias venganzas.

Soldados: Os he visto contentos en medio de las fatigas y privaciones: habeis sido ejemplo de subordinacion, y vuestra moral y disiplina me hacen apreciar mas la gloria de mandaros que cuantas distinciones he recibido en 32 años que sirvo á mi patria.

Camaradas: Esa horda de bandidos conservará su ecsistencia el tiempo preciso para que logremos ponerlo al alcance de nuestras bayonetas.

Guayaquil julio 17 de 1852.—*Antonio Elizalde.*

NUEVA GRANADA.—Los avisos del istmo carecen de toda importancia no obstante las fechas muy recientes á que se estienden. En las elecciones de Panamá y las provincias vecinas llevaba mayoría para presidente el general Herrera, pero esto no es de estrañar, pues ese candidato, relativamente moderado, es natural del istmo y cuenta allí muchas amistades. En lo restante de la República se asegura con visos de verdad que llevaba el general Obando gran ventaja, segun se habia previsto.

Entre las personas de viso que se hallaban de tránsito en Panamá se cuentan el Sr. Guzman, vice-presidente de Venezuela, y el Sr. Osma, que pasa á desempeñar su mision diplomática en Washington. La presencia de este distinguido hombre público ha servido de pretesto á los escritores rojos para soltar su repuesto de improperios sobre cuanto hay de mas respetable.

REMEDIOS.—En el *Boletin* leemos:

Temporal.—Fuerte y dilatado fué el de lluvia y viento que esperimentamos en la noche del 7 del actual. El aguacero fué escesivo y algunas calles de la poblacion quedaron transformadas en caudalosos rios. Mucha fué tambien la fuerza del viento, de modo que reunidas ambas cosas dieron motivo de temor á muchas personas no por cierto meticulosas. Hasta ahora sin embargo no sabemos que haya ocurrido desgracia alguna, habiendo recorrido el señor teniente gobernador todos los puntos en que por su situacion podia temerse novedad.

Ferrocarril.—El secretario de la Junta Directiva del ferrocarril de esta villa á Caibarien nos ha remitido la siguiente nota:

Producto del camino en agosto último:—Pasageros $86745.—Cargas 1022'83½.—Total $1890'28½.

Nos escriben de Mantua con fecha 11 de setiembre de 1852:

En la comunicacion que dirigí á ustedes en 12 de agosto prócsimo pasado referente á las fiestas de este punto insinué la venida á este pueblo de los socios de la mina Union con objeto de dar principio á los trabajos de esplotacion de dicha mina, pero no pensaba entonces tener que noticiar tan pronto el brillante resultado obtenido por la citada empresa minera en el poco tiempo que ha trascurrido de aquella comunicacion á la fecha. El 9 de agosto último el ingeniero de la mina dispuso que se abriese un pozo de reconocimiento á corta distancia de la escavacion que anteriormente se habia hecho y á las seis varas de profundidad se descubrió una peña de cobre nativo y debajo de esta peña se han presentado varias clases de minerales cobrizos de sorprendente riqueza y hermosas cristalizaciones. Desde las seis varas se ha seguido perforando el pozo hasta doce á través de una capa de cobre amarillo de muy buen rendimiento. He visto las muestras de mineral que de dicho pozo se han estraido y están destinadas á ser enviadas al señor don José Suarez Argudin, director general de la empresa, y creo poder afirmar, segun opinion general de personas que han visto otras minas en esta Isla, que tal vez ninguna otra ha presentado una coleccion mas rica y mas digna de brillar en un museo mineralógico.

Felicitamos cordialmente á la dicha empresa por el feliz ésito obtenido en tan corto tiempo, deseando con ardor el progreso y adelanto de la mina Union para la prosperidad de sus dueños y la ventura y fomento del pueblo y vecindario del partido de Mantua. Sin mas se repite de ustedes S. S.—*El Observador Anfibio.*

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana viérnes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Liceo.—El sábado se cantará en este instituto la bellísima ópera de Donizetti *Lucia de Lammermoor*, tan deliciosamente ejecutada en sus anteriores representaciones. El gusto con que los socios del Liceo la han oido en esas ocasiones y los deseos que han espresado de volver á recrearse con las sentimentales melodías del malogrado compositor, con los tiernos acentos de *Lucia*, nos hacen creer que los salones del instituto se verán el sábado ocupados por la misma concurrencia que tanto aplaudió las anteriores representaciones de esa ópera.

Circo.—Suspension.—En virtud de motivos poderosos la compañía dramática que trabaja en el Circo ha tenido á bien suspender la escogida funcion que habia anunciado para esta noche á favor de los habitantes de Santiago de Cuba que por consecuencia del reciente terremoto demandan la proteccion de toda mano generosa. Esa suspension sin embargo no será sino por pocos dias, pues la funcion se efectuará el próximo mártes si nuevos motivos de impedimento no se presentan. Mucho sentirán este contratiempo los que ya se preparaban á gozar los amenos momentos que la compañía dramática les brindaba en la escogida funcion anunciada, pero para hacer una obra caritativa nunca es tarde y seguramente mientras llega el dia nuevamente designado no faltará ocasion á los favorecedores de la compañía del Circo de satisfacer su gusto por el teatro dramático. Dígalo si no la funcion que se anuncia para el próximo domingo, compuesta del aplaudido drama de carácter andaluz titulado *Diego Corrientes*, cuyo principal papel desempeña con tanta maestría el simpático actor señor Ruiz, y de la graciosísima pieza en un acto, tambien de carácter andaluz, denominada *La feria de Mairena*, que por nuestro conducto pidieron muchos de los concurrentes al Circo, bailando además la señora Paz Dorado *La Zandunga* con toda la que Dios le ha dado.

Fósforos.—Entre las varias industrias que de pocos años á esta parte se han establecido en nuestra ciudad debe citarse con particularidad la fábricacion de fósforos, que en el dia ha llegado á tal grado de perfeccion que rivalizan con los mejores que no ya con mucha abundancia vienen del estrangero. Una prueba de ello es la decidida proteccion que ese artículo elaborado aquí ha hallado en nuestro público, pues es bien notorio que por causas inesplicables casi siempre nos parece que lo propio es inferior á lo estraño aunque los hechos demuestren lo contrario. La fábrica de fósforos de don E. Estanillo, que hoy emplea gran número de familias pobres, hace honor ciertamente al pais y puede hacerlo tambien al mas adelantado en productos industriales. Entre los que salen de su fábrica, premiados en la última Esposicion Cubana, merecen ciertamente particular mencion los fósforos de olor para fumadores, ó, como algunos los llaman, fósforos de camino, por ser de los que no levantan llama y no están espuestos por lo tanto á que los apague el viento. La composicion de esos fósforos es superior y no nociva para el fumador.

Órgano.—Sabemos que acaba de colocarse en el coro de la iglesia ausiliar del Santo Angel un precioso órgano de regulares dimensiones costeado por el Sr. Cura de dicha parroquia, cuyo celo por todo lo que pueda contribuir al brillo de nuestra sacrosanta religion y auge de su santo ministerio es notorio. Se nos ha dicho que el mencionado instrumento tiene escelentes voces y está construido con gusto y perfeccion. Sentimos el mayor placer en publicar este religioso desprendimiento del digno cura del Angel, noticia que indudablemente agradará á los numerosos fieles de aquella parroquia.

Toros.—Novedad.—Segun noticias fidedignas que se nos acaba de comunicar el próximo domingo se verificará una buena corrida de toros, ofreciéndose en ella una verdadera novedad, aunque no es novedad nueva, porque ya otra ocasion se ha ofrecido en la misma plaza de Regla. Es el caso que acaba de llegar á la Habana, procedente de Méjico, la célebre (¿?) Doña Soledad Gomez, torera que la empresa de Regla ha contratado y que el domingo hará su *debut* matando uno de los toros destinados al sacrificio. Por lo visto tendremos la segunda edicion de aquella mejicanita de marras cuyo nombre no recordamos, que salió varias veces á la plaza y que dos ó tres ocasiones bailó la gavota en las astas de un toro delicado para con el bello sexo. De la Gomez sin embargo se nos habla favorablemente, por supuesto en materia de toros, pues por lo demás como somos solteros y el diablo es el diablo nos santiguamos al reflexionar que si se las tiene con un toro verdadero &c. &c. &c. Solo falta que el tiempo no haga el domingo una de las suyas aguando una escena tan interesante como debe ser la que ofrezca la señora Gomez despachando un toro al otro mundo.

Lo que es la esperanza.—Esta mañana entraba por la boca del puerto una de nuestras mas hermosas y conocidas fragatas mercantes, la *Hispano-Cubana*, que por chiripa ha alcanzado tambien su partecita de popularidad en el ruidoso asunto de la llegada de Matilde Diez, y aunque realmente se sabia que en ella no venia la tan esperada actriz aun hubo no pocos de sus celebradores que se agolparon al muelle esperando verla sobre cubierta ó indagando si venia acaso oculta á manera de contrabando. Hasta hubo su disgustillo entre dos individuos porque el uno aseguraba que aunque la última carta de Matilde, escrita en Madrid, era del 10 pudo haberse embarcado en la *Hispano-Cubana*, que salió el 11 de Cádiz, á lo cual contestó el otro que solo ignorando la distancia que media entre uno y otro punto, ó solo dando por realizado el proyecto de Montemayor, pudiera decirse que Matilde se hallaba el 10 en la Corte y el 11 navegaba sobre el océano.

Una gata con tres piés.—Dícese vulgarmente y con varios significados que "fulano busca los tres piés al gato y él tiene cuatro." Si como habla del macho el refran hablase de la hembra poco costaria hallarle los tres piés á la gata que con esa particularidad hace dias que vino al mundo en casa de doña Ana Gomez, vecina de Mantua, segun nos comunican de dicho pueblo. La gata sigue sin novedad en su importante salud con el nombre de la Soca y tiene el alto honor de verse visitada por todos los incrédulos del pueblo y de sus cercanías.

Embalsamamiento.—Se nos suplica la insercion de lo siguiente: "Hemos sabido por personas fidedignas que el cadáver del malogrado D. Aurelio Petracchi, cuya pérdida deploran todos los que le conocieron, ha sido embalsamado segun voluntad espresa del mismo por el Dr. Manzini con asistencia del hábil químico-farmacéutico D. Alejandro Triolet, de la oficina farmacéutica de Santa Catalina. El procedimiento empleado ha sido el de Mr. Boudet, llamado tambien de los Senadores, por ser el que se empleaba en Francia en tiempo del Imperio para tan ilustres personajes. Las numerosas sustancias que han servido para el embalsamamiento se prepararon en el laboratorio de farmacia del Ldo. D. Enrique Hermann Leuchsenring."

Jesús del Monte.—Nuevo Salon.—Sabemos que se acaba de preparar en la casa de D. Juan de la Losa, en Jesús del Monte, un bonito salon para bailes destinado á los que sé dan anualmente con motivo de las fiestas de la Merced y que ya pronto deben comenzar.

Comunicacion.—Con este título publica la *Prensa* la siguiente, que creemos interesará sobremanera á los naturales de Canarias residentes en esta Isla y al comercio de la misma: «Sabemos positivamente que con motivo de haberse declarado puertos francos los de la provincia de Canarias, y considerado el de Santa Cruz de Tenerife como el de mas importancia del archipiélago no solo por su posicion geográfica y riqueza comercial y agrícola sino por ser el que ofrece mejor y mas cómodo puerto, la empresa del periódico titulado *El Eco del Comercio*, de Canarias, que se publicaba en aquella capital semanalmente, ha determinado darle mayor estension y hacerlo diario, capaz de poner al corriente al comercio de todos los paises así de las transacciones mercantiles que se verifiquen como de la arribada de buques para su descarga en todas aquellas islas, su salida, depósitos que queden en el pais y demás datos de interés para el comercio y fábricas nacionales y del estranjero. Nosotros no dudamos que el mencionado periódico *Eco del Comercio* de Canarias adquiera entre nosotros el prestigio que se merece, pues con el tiempo las Canarias serán el depósito general de todas las naciones. La agencia de dicho periódico sabemos se halla en la calle de la Muralla, n. 45».

Las Piñas.—No crean los frutívoros lectores que vamos á hablarles de la mas rica de las frutas de intra y estra-Isla ni esperen que á semejanza de *alguien* queramos hacerles creer que los seronés (no los hombres) pasan por nuestra puerta ofreciéndonos las piñas á tantas por tanto; *Las piñas* nuestras (es decir, las de su autor) son una multitud de notas musicales que forman una danza que lleva ese título recien compuesta por D. F. de Armas y dedicada á la Srta. doña Teresita (Teresa) C. de los Reyes. Creemos que la melodía de esta danza, que hallarán nuestras alicionadas en el almacen de música de los Sres. Esperez, calle del Obispo, está basada sobre el canto con que algun vendedor de frutas anuncia las piñas.

Teatro de Tacon.—Llamamos la atencion sobre el anuncio que se publica en lugar oportuno respecto de las funciones dramáticas que va á dar en dicho local la compañía de los Sres. Robreño, teniendo efecto la primera el próximo domingo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—La impresion de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués, mártir. De lo primero nos dice la historia que hallándose el humilde patriarca San Francisco en fervorosa oracion un dia de la Exaltacion de la Santa Cruz vió descender del cielo un serafin con seis alas encendidas, el cual se puso delante de él y le hizo ver la figura de un crucifijo. Dos alas del serafin se levantaban sobre la cabeza del crucifijo, dos cubrian todo el cuerpo y las otras dos se estendian como para volar, y durante esta vision se imprimieron en el Santo cinco llagas distribuidas en los piés, manos y costado. Desde entonces mas parecia San Francisco un ángel del cielo que un hombre ecsistente sobre la tierra. El glorioso San Pedro Arbués nació en el reino de Aragon el año de 1441. Graduóse de doctor en Bolonia y enseguida fué hecho canónigo de la santa iglesia de Zaragoza. Una noche á la hora de maitines se introdujeron tres judíos en la iglesia y cuando el Santo se hallaba arrodillado haciendo oracion delante del Santísimo Sacramento le acometieron de improviso y le descargaron tan fuerte cuchillada en la cabeza que á los dos dias murió el 17 de setiembre del año de 1485. Fué canonizado por el papa Alejandro VII.

Además se hace mencion de los Santos Limberto, obispo, Colomba ó Coloma, virgen, Justino, presbítero, Hildegardis, virgen, Ariana, Narciso, Crescenciano, Sócrates, Estevan, Floccelo, Valeriano, Macrino, Gor-

---

FOLLETIN.

MANRESA Y CARDONA (*).

PARTE SEGUNDA.

CARDONA.

Al que este sepulcro esconde
Por ser varon de su ley
Entre los reyes fue conde,
Entre los condes rey.
(*Epitafio de D. Ramon de Cardona*).

I.

El juglar del conde de Barcelona.

La historia de Cardona es un panorama.

Nosotros no haremos mas que poner ante los ojos del lector un cristal óptico á través del cual verá grandes escenas, personajes colosos, episodios de amor y de guerra, dramas completos y palpitantes de interés como una novela de Dumas.

El orígen de Cardona se pierde en la noche de los tiempos.

Ignórase si perteneció á los Cosetanos ó á los Castellanos. Se sabe solo que habia allí un castillo en la época de los romanos y esto basta para probar que tiene derecho á la antigüedad histórica.

Cardona tiende sus quinientas casas por las vertientes de un monte que corona su grandiosa fortaleza.

Cuando baja la nieve á envolverla con su manto diríase llora desconsolada viuda que llora la muerte de sus señores.

Es que con sus señores Cardona ha sido grande, Cardona ha sido noble, Cardona ha sido ilustre.

Se la ve brotar de la oscuridad de los siglos con su primer señor y desaparecer cuando sus condes colgaron la espada.

Mientras fué feudal no hay apenas historia donde deje de encontrarse una pájina en que brille su nombre y no hay página de su historia que no sea un glorioso hecho de armas.

Desaparecieron sus condes de los anales, desapareció Cardona de la historia.

Cardona es el Escorial donde duerme el feudalismo.

Fué el primer baluarte que se erizó de almenas y de lanzas para defenderse contra los moros, fué la última fortaleza que sucumbió cuando la guerra de sucesion.

No hay memoria de que su castillo se haya rendido jamás como no hay memoria de que haya sido vencido nunca un conde de Cardona.

Inexpugnable fortaleza hoy eleva su encanecida frente sobre la cima en que hunde sus piés de granito y parece contemplar á la villa, que reposa perezosamente á sus plantas, como un gigante que descansa de sus titánicas luchas.

"Pero hora es ya de que empecemos á contar la historia de Cardona y para contarla contaremos la historia de sus condes.

Soberano de Barcelona era ya largo tiempo hacia Borrell II y la herencia de Wifredo habia cobrado nuevo valor en sus manos, pues como dicen las crónicas los términos de los victoriosos catalanes se iban estendiendo y dilatando por la tierra de los moros, quitándoles el dominio y dejándoles en la sujecion y servidumbre en que ellos tenian á los nuestros.

Sucedió en esto que mientras los estados del conde gozaban los beneficios de la victoria una maligna enfermedad tendió sus alas sobre la cabeza de Borrell. Largo tiempo estuvo enfermo y al abandonar por fin el lecho del dolor, que sus cortesanos habian creido seria el de su muerte, la alegría del pueblo fué tal que Barcelona lo celebró con públicos festejos.

Empero aunque la enfermedad habia pasado la salud del conde parecia haber desaparecido. Jamás acababa de lograr un completo restablecimiento y sus cortesanos admirábanse de ver en él una tristeza profunda, una inmensa melancolía que nada bastaba á combatir, que tenazmente se resistia á todos los esfuerzos unidos para disiparla.

El buen conde de Barcelona pasaba los dias sentado junto á una ventana de su palacio paseando su mirada indiferente ya por la bóveda azul del alto cielo, ya por la plaza donde se apiñaba el pueblo, deseoso de saber noticias de su salud, ya por el tropel de caballeros que á su alrededor se agrupaban, disputándose la gloria de hacer brotar una sonrisa en los marchitos labios de su conde.

Todos desesperaban ya de volver á Borrell su animacion antigua, de volver á sus ojos aquella mirada, que era un rayo, y á su corazon aquel entusiasmo santo que le hacia desear siempre combates y luchas contra los moros para mejor honra de su cristiano pueblo.

En esto el juglar del conde se presentó una mañana al principal consejero de Borrell y le habló así:

—Todo está enfermo estando enfermo el conde, que sabido es que en Barcelona cuando el conde está triste el pueblo llora. Ya sé que muchos habeis probado, pero siempre en vano, devolverle su antigua alegría. Y bien; ya que nadie de vosotros sus consejeros y cortesanos lo ha alcanzado permitidlo á su humilde juglar que á su vez lo intente. Puede que lo logren m

dicno, Agatonia, Teodora, todos mártires, Satiro, confesor, y Roding ó Corodingo, abad y confesor.

Misas solemnes.—El sábado: En Santo Domingo la de Nuestra Señora del Rosario y la del Sacramento á las 7½. En la Catedral la de Nuestra Señora de Loreto á las 6½ y la de Tercia á las 8. En San Felipe la de la Divina Pastora: En la T. O. de San Agustin la del Tránsito de Nuestra Señora. En Santa Teresa la de Nuestra Señora del Cármen. En Belen y la Merced la de la Patrona á las 7. En Santa Clara la de la Purísima. En Santa Catalina la de la Santísima Virgen del Rosario á las 6½. En Guadalupe la de la Patrona: En el Monserrate la de la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. En Jesus María la de Nuestra Señora del Cármen. En San Nicolás la de Nuestra Señora del Rosario. En Regla la de la Patrona de 7½ á 8. En la parroquia de Guanabacoa la de la Tutelar y en Santo Domingo la de la Santísima Vírgen del Rosario, y á continuacion la procesion de ánima, á las 7.

V. O. T. de San Francisco.—El sábado la gran fiesta de las Llagas de N. P. San Francisco á las 9 y predica el M. R. P. Fr. José María Miranda.

La Merced.—El sábado á las 6 de la tarde plática por el Pbro. Dr. D. Mariano Palacio Lizaranzu despues del rezo, y al oscurecer la salve.

Salves.—El viérnes y sábado con toda solemnidad en la T. O. de San Francisco á las 6 de la tarde antes de reservar. En la Catedral el sábado á las 5 de la tarde y en Santa Clara á las 4½. En Belen al oscurecer despues del rezo. En Jesus María y Santo Domingo de Guanabacoa á toda orquesta á la hora de costumbre.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo del Monserrate.—La Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo del Monserrate celebra su funcion de Domingo tercero el dia 19 del corriente á las 7½ con misa solemne, sermon á cargo del Pbro. D. Juan Bautista Rivas y procesion, cuya festividad está á cargo del señor consiliario D. Ramon Zaldivar, lo que se avisa á todos los hermanos y demás fieles para la debida asistencia á tan piadosos actos. Habana 16 de setiembre de 1852.—El Mayordomo procurador *José Santos Gonzalez.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 15 de setiembre por la mañana	197	214
Entrados durante dicho dia	17	
Salidos	14	22
Muertos	8	
Existencia del 16 de setiembre por la mañana.		192

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 15 por la mañana	83	85
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	2	3
Muertas	1	
Existencia del 16 de setiembre por la mañana.		82

De oficio.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—A peticion del Sr. Ordnor Juez general de bienes de difuntos de la Real Audiencia de Puerto Príncipe se ha servido disponer el Escelentísimo Sr. Gobernador Capitan General se inserte en tres números consecutivos de la Gaceta oficial el siguiente anuncio, remitido al efecto por dicho Sr. Magistrado:

Por auto del Sr. Magistrado Juez general de bienes de difuntos de la Real Audiencia de Puerto Príncipe proveido en 25 del corriente en el intestado de D. Eugenio Guerin, natural de Nueva-Orleans y vecino que fué de la ciudad de Cuba, se manda convocar por termino de 60 dias á sus herederos legítimos y abintestados para que por sí ó por apoderado y con los documentos necesarios ocurran á este juzgado general ó á la Delegacion de dicha ciudad de Cuba á usar de su derecho, en inteligencia de que por únicos bienes de la espresada Guerin se conoce un crédito de 1116 pesos 1¼ rs. contra la testamentaria de D. Juan Bautista Fontabilis y el derecho que pueda tener á la casa que heredó de D. Pedro Davil, lo cual está apreciada en 1536 7½ centavos. Y en cumplimiento de lo mandado estiendo el presente anuncio para su insercion en la Gaceta de la ciudad de la Habana, Puerto-Príncipe 26 de agosto de 1852.—Arredondo.

Habana 9 de setiembre de 1852.—*Martin Galiano.*

Hallándose vacante una Racion en la Santa Iglesia Catedral de la Isla de Puerto-Rico ha dispuesto el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General en cumplimiento de lo que S. M. se ha servido mandar por Real órden de 27 de julio proximo pasado que se anuncie por tres números consecutivos de la Gaceta oficial á fin de que los aspirantes á ella que reunan las circunstancias y condiciones prescritas por las leyes y reglamentos vigentes acudan con sus solicitudes debidamente documentadas á la Direccion general de Ultramar por el conducto pecuiso de este Superior Gobierno, advirtiéndose que fijado el término de 100 dias para la presentacion de dichas instancias en la referida Direccion, deberán los interesados elevarlas á S. E. dentro del de 40 contados desde esta fecha con objeto de dar tiempo para reunir los necesarios informes y poderlas dirigir oportunamente á su destino.

Habana 15 de setiembre de 1852.—*Martin Galiano.*

El Escmo. Señor Gobernador Capitan General ha dirigido al Gefe principal interino de Policía la siguiente comunicacion:

"Los directores de la Casa de Salud Quinta del Rey han ocurrido á mi autoridad haciendome presente las dificultades con que frecuentemente tropiezan para obtener de los respectivos calvadores los atestados calificativos de la pobreza de los enfermos que fallecen en su establecimiento, documento indispensable para proceder al enterramiento. En corroboracion de su relato han acompañado á su instancia una certificacion que con fecha del 25 de julio último, firmó el celador de San Juan de Dios con motivo de la defuncion de don José Ledó, vecino de la calle de O-Reilly n. 167, concebida en terminos ambiguos que la hacen inoficaz y fué dada en virtud de instancia presentada en esa Gefatura por don Jerónimo Cabrizas, y del decreto que le recayo, toda en la propia fecha.—Y para que en lo sucesivo no se entorpezca el pronto enterramiento de las personas cuya pobreza deba justificarse segun lo mandado por este Superior Gobierno, en disposiciones anteriores haré usted entender á todos los celadores que cuando los interesados ocurran á ellos aunque se verbalmente para proveerse de los indicados atestados al fin de que quedan de mencion, se los libren desde luego sin necesidad de decreto superior, espesando terminantemente si el finado ha dejado ó no bienes, y en el caso de no constarles de un modo absoluto harán referencia de lo que les informaren dos vecinos de notoria honradez, aunque sean parientes, con lo cual cubriran su responsabilidad. Pero tendran entendido que si atestiguan la pobreza, despues llegaré á su conocimiento que el difunto tenia algunos medios de fortuna, aunque sean de corto valor, es de su obligacion el ponerlo inmediatamente en conocimiento del partido respectivo, sino guarde usted muchos años. Habana 27 de agosto de 1852.—Valentin Cañedo.—Sr. Gefe principal de Policía.

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial para general conocimiento.

Habana 8 de setiembre de 1852.—*Martin Galiano.*

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General á escitacion del Escelentísimo Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero se ha servido disponer que los que hayan de solicitar de quien corresponda licencia para pescar dentro y fuera de esta bahía por via de entretenimiento no puedan adquirir en la Marina sin acompañar á su instancia una certificacion del Escmo. Sr. de su barrio que acredite la identidad de la persona con la que se espidan para obtener pases de transito.

Y de órden de S. E. se anuncia al público para general conocimiento. Habana agosto 25 de 1852.—*Martin Galiano.*

Precedidas las formalidades dispuestas en la Real Cédula relativa á inventos artísticos ha dispuesto el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General espedir la correspondiente por diez años á D. Eduardo Reanes para asegurarle la propiedad de un aparato que ha inventado para clarificar el guarapo, con la cláusula de que esta gracia es y se entiende sin perjuicio de tercero, en el caso que este pruebe ante los Tribunales establecidos ser falsos los datos en que se apoya el peticionario para conseguirla, dispone lo mismo S. E. se anuncie al público por la Gaceta oficial para su conocimiento. Habana setiembre 14 de 1852.—*Martin Galiano.*

Tercio en Comision de la Guardia Civil.—Estado del servicio prestado por el espresado en la segunda semana del presente mes.

Setiembre 6.—Los guardias de la decima pareja de la 1.ª seccion José Ortiz y Cayetano Vargas, entregaron en la celaduría de la Reina un blanco y un moreno que encontraron rondando á las 10 de la mañana de ayer. E. sargento 2.º de la 2.ª seccion Mariano Concepcion acompañado de los guardias de la 10.ª pareja Hernando Berber y Miguel Bausa, entregó en la celaduría del Cármen como á las 8 de la noche, á dos pardos que encontró ébrios y promoviendo escándalo en la calzada de Jesus del Monte; de los que uno trató de fugarse infiriéndose una herida en la cabeza á consecuencia de haber caido en el acto de ir corriendo. Los guardias de la 10.ª pareja de la 1.ª seccion Manuel Escribano y Francisco Dominguez, entregaron en la guardia de Tacon un negro libre que encontraron á las 10 y media de la noche, ebrio y sin licencia; y otro esclavo que hallaron á las 5 de la mañana tambien sin licencia.

Idem 7.—El teniente comandante de la 2.ª seccion D. José Alvarado, mandó conducir á la guardia de Tacon como á las 8 de la noche, un pardo por ébrio y escandaloso. Los guardias de la 9.ª pareja de la 4.ª seccion José Gomez y Braulio Serrano, entregaron en la celaduría de Dragones, una menora libre que encontraron ebria en la Alameda á la una menos cuarto de la noche. El cabo 1.º Francisco Ribera acompañado de los guardias Andres Franco y Manuel Lozon, de la 5.ª seccion entregó en la comisaría del tercer distrito un negro esclavo que halló herido á consecuencia de caida de una volante que conducia, haciendo tambien entrega de su licencia y 7 pesetas que tenia.

Idem 8.—Los guardias de la 1.ª y 7.ª pareja de la 4.ª seccion Francisco Tripiano y Juan Fernandez, entregaron en la celaduría del Prado un negro que á la una del dia de ayer se habia apedreado con otro que no fué habido. Los guardias de la 5.ª pareja de la 5.ª seccion Manuel Fernandez y Francisco Orol, entregaron en la celadura de Jesus del Monte á las 5 menos cuarto de la mañana, un caballo que encontraron en el camino de Luyano.

Idem 9.—El cabo 1.º de la 4.ª seccion Valentin Alonso, acompañado del guardia Francisco Dominguez, entregó en la guardia de Tacon un negro que dijo ser libre, aprendido á las 11 de la noche sin licencia. Los guardias de la 1.ª pareja de la misma Juan Lopez Davila y Francisco Tripiano, entregaron en la guardia de Tacon un blanco que hallaron á las 8 de la noche en la plaza del Vapor en total estado de embriaguez, así como un negro emancipado.

Idem 10.—Los guardias de la quinta y decima pareja de la cuarta seccion Miguel Sanz y Francisco Dominguez entregaron en la guardia de Tacon á un blanco que por no tener domicilio, encontraron á las diez de la noche acostado en la plaza del Vapor.

Idem 11.—Los guardias de la tercera pareja de la primera seccion Ramon Caballo y Vicente Monzon entregaron en la celaduría de Pueblo-Nuevo á las ocho de esta mañana una yegua que encontraron en la calzada de Belascoain.—Los guardias de la tercera pareja de la segunda seccion Manuel Iglesias y Vicente Diaz ayudaron á apagar como á las doce y cuarto de la noche el fuego que empezaba en una casa de la calle de Somerueles, producido por la embriaguez de una blanca á quien se le incendió el vestido y estaba en que descansaba.—El cabo primero, Tomas Palomes, acompañado del guardia de la 5.ª seccion Ramon Gimenez y con el celador del Pilar, encontró á la una y media de la noche dos caballos sueltos en las calles del Cerro, que fueron entregados al referido celador.

Habana 12 de setiembre de 1852.—*Agustin G. Bueno.*—Es copia.—*Pedro Estéban.*

Maestranza de Artillería,

Ecsistiendo en este establecimiento 200 sacos de lienzo sin aplicacion al servicio, propios para conducir cal, se anuncia su venta á fin de que los que deseen hacer proposicion puedan ocurrir á las oficinas del mismo en dias de trabajo de 9 á 3 de la tarde.

En dicha casa se admiten esclavos á correccion por delitos leves y no menos tiempo que el de 8 dias, siendo alimentado por cuenta de esta Maestranza.

Habana 9 de Setiembre de 1852.—El teniente graduado, Andrés Delgado. 8-10

En este establecimiento se necesita para las atenciones del servicio, hierro de Vizcaya y Suecia, de varias dimensiones, los que deseen tomar parte en la contrata se presentarán en la oficina de esta direccion en los dias 17 y 18 del corriente mes, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y reunida la junta económica para oir proposiciones adjudicará la contrata al mejor postor. Habana 10 de setiembre de 1852.—*Andres Delgado*, secretario. 8-12

Seccion de artes.

Habiendo sido nombrado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General á propuesta de esta seccion el Sr. D. Joaquin Justiniani para desempeñar la Subdelegacion de artes y oficios del barrio de Colon, se anuncia al público para conocimiento de quienes corresponda, en la inteligencia de que dicho señor vive en la calle de la Reina esquina á la de Escobar. Habana y Setiembre 14 de 1852.—*José Valdés Fauli*, secretario. 5-16

AVISOS:

D. Julio Vieta, cirujano dentista,

Vive en la calle de San Rafael n. 24 entre la de la Amistad y la del Aguila. Garantiza sus obras y sus precios son baratísimos. 6ms-21ag

El doctor Gans, medico-cirujano y comadron, vive en la calle de la Habana n. 40 esquina á la del Obispo. 30-13ag.

ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SORRÉ, NATURAL DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 74, entre Compostela y Aguacate.

En esta academia muy ventajosamente conocida por los numerosos discípulos que en ella se han formado en los diez años que cuenta de ecsistencia, siguen abiertas las clases siguientes:—LETRA INGLESA antiangular y redonda para encabezamientos mas apropósito para el comercio, respondiendo de la enseñanza en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio de una onza adelantada.—TENEDURIA de libros por partida doble y simple. Los discípulos llevan los libros absolutamente como en casa de comercio y al concluirse el curso quedarán aptos para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.—IDIOMAS inglés y francés por los métodos mas modernos y fáciles garantizada la enseñanza por los profesores que tienen una larga esperiencia.—ARITMÉTICA mercantil practica por un método sumamente fácil y abreviado.—Tambien se darán lecciones en casas particulares. El estipendio se pagará adelantado. 50-1.º-Jo

D. Rafael Parrado, profesor de música vocal é instrumental, compositor y templador de pianos, profesor de educacion primaria y secundaria, ofrece sus servicios á sus amigos y al público de esta capital en el desempeño de cualquier ramo de los que puede hacerse cargo con toda propiedad y exactitud. No dará lecciones sino en casas particulares. El que lo solicite podrá pasar á la calle de Farraco, n. 14, entre las de Apodaca y la Gloria de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-15

Los señores Ross y Beanes, agentes de las fábricas de maquinaria de Glasgow, tienen su escritorio en la calle del Baratillo num. 5. 2-12S

Compañía española del alumbrado de gas.

Habiendo renunciado don Alejo A. Raphel el destino de secretario tesorero de esta empresa, ha sido nombrado en su reemplazo don Nicolás Tanco Armero, quien que la encargado de los libros y demás atribuciones del empleo. Habana 11 de setiembre de 1852.—Jame Lawton, presidente. 7-12

D. Manuel Monge y Nuño, abogado de los Reales Consejos, ha establecido su estudio en el hotel de San Carlos, calle de los Oficios n. 82, esquina á la plaza de Armas. Lo que pone en conocimiento de sus compañeros y amigos. 4-15

Importante aviso.

Un jóven que ha permanecido muchos años en Europa, especialmente en Italia y Francia, ha regresado á estas costas y ofrece sus lecciones de piano, canto y lenguas francesa é italiana con unos métodos particulares muy sencillos, ecesivamente y á precios muy moderados. Las personas que quieran favorecerlo estarán seguras de muy felices resultados, si á la buena disposicion reunen voluntad y constancia, bases fundamentales de cualquiera enseñanza.

Dará razon en la imprenta de Cabana calle de Mercaderes esquina al de Obispo y Obispo, y en la calle de San Ignacio n. 59 sombrerería de la Amargura. 10-1a

Disecacion y conservacion de aves, cuadrúpedos, pajaros y reptiles.—En la botica y droguería de San José, calle de la Lamparilla esquina á la de Aguiar, se preparan objetos de historia natural, se forman grupos de aves, entregando los que se les encomienden, se enseña el modo de conservar las aves disecadas por el medio que se ofrece á los interesados. 50-20ag

Tailer de instalacion de cañerias de gas.

D. GUILLERMO CALLAGAN, primer director de instalaciones que tuvo la Compañía Española de Gas y que en la actualidad está bajo cargo del alumbrado del Gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios á las personas que quieran hacer uso de este hermoso alumbrado en sus casas, comprometiéndose á ejecutar cualquier trabajo de esta clase con prontitud, baratez y solidez; adopta igualmente para uso del gas las lámparas y quinqués que han servido para aceite, quedando tan elegantes y modernos como los hechos espresamente con este objeto, todo á precios sumamente modicos. Tiene ademas un surtido completo de lámparas. Las de dos luces de 6 pesos para arriba, de una sola luz colgante de 5 id. y de una luz de pared de 2 id. Vive calle del Prado, n. 122, cerca del calle de Escurriaza. 1a-15a

D. Francisco Matías Ruiz, profesor de medicina, adornado con varios títulos y miembro de varias sociedades nacionales y estranjeras, acaba de establecerse en esta capital despues de haber empleado largos años en viajes científicos, durante los cuales ha visitado los principales hospitales de Europa y América.

Habiendo hecho especial estudio en las universidades de toda clase de hebras y con mas particularidad en las intermitentes ha conseguido hacerlas desaparecer á beneficio de métodos tan sencillos como nuevos á la vez que seguros.

Habita en la calle de Cristina, n. 22, donde oirá gratis consultas á los pobres de 1 á 3 de la tarde. 90-2ag

NUEVO PLANTEL DE EDUCACION

DENOMINADO «EL BUEN SISTEMA»

Situado en la espaciosa y ventilada casa de la calle del Inquisidor número 26, contigua á la plaza Vieja, dirigido por don Macsimo Dominguez de Gironella.

Alagado el que abajo suscribe por la favorable acojida con que son recibidos sus afanes en la espinosa carrera de la enseñanza y siempre dispuesto á no omitir sacrificio de ninguna clase para corresponder debidamente á las deferencias de los que le honran con su confianza, pone en conocimiento del publico haber establecido el colegio que regentea en el local mas hermoso, grande y fresco que encontrarse pueda en esta ciudad, capaz para alojar comodamente hasta 100 pensionistas; sin embargo, para mayor adelanto de los asistentes á este instituto, queda fijado á 40 el numero de los que se recibirán, faltando ya solo la mitad ó 1 numero de niños inscritos. En las horas de descanso, apesar de lo espacioso de los salones, solo dormirán 3 alumnos en cada uno de ellos, evitando de este modo las fatales consecuencias de aglomerar una crecida cantidad de camas en un espacio reducido. La casa tiene ademas un magnífico baño destinado esclusivamente al uso de los educandos.

Ramos de enseñanza.

EDUCACION PRIMARIA.

Religion, urbanidad, lectura, escritura (española é inglesa) gramatica castellana, aritmetica y geografía.

EDUCACION SEGUNDARIA.

Idiomas frances, ingles, italiano, aleman y latino: álgebra, geometria, agrimensura, dibujo topográfico, cosmografía, geografía física y política, calculo mercantil, teneduria de libros, taquigrafía, lógica, retórica, historias sagrada y profana, dibujo natural, música, historia de España, dibujo lineal y natural.

Estos diversos ramos están á cargo de profesores que gozan de la mas favorable reputacion; reservándose el que habla el desempeño de la lectura, calculo mercantil, teneduria de libros, gramática castellana é idioma frances.

Se admiten pupilos á media pension y esternos: y se invita á todos los que se interesen por la educacion pasen á visitar el orden establecido, el metodo adoptado y la veracidad de lo que se ha dicho con relacion al local.

Veinte años de continuados desvelos en la enseñanza y la multitud de atestados con que se han honrado sus alumnos, son las garantías que ofrece á los que le encarguen de la educacion de sus hijos, á cuyo favor cerca haber correspondido, si logra inspirar á sus discípulos aquellas virtudes que son las delicias de la sociedad y que respetan hasta los malvados, sofocando en su nacimiento las pasiones que pudieran algun dia causar su desgracia y la de sus familias.—*Macsimo Dominguez de Gironella.*

Colegio de niñas de Ntra. Sra. de las Mercedes,

DIRIGIDO POR DOÑA CARIDAD SANTI, pasado á los Terrenos altos de la calle del Cura Isidoro n. 26.

Agradecida á las muestras de distincion y aprecio con que favorecen á la que suscribe varias personas respetables de esta ciudad, confiándole la educacion de sus señoras hijas, pone en conocimiento del publico haber pasado el establecimiento, colegio de niñas de Ntra. Sra. de las Mercedes, que ella dirije, á los hermosos altos de la casa cartina indicada, los cuales estan enteramente independientes del cuerpo principal de la misma destinado al colegio de niños, y cuya cabeza esta mi Sr. esposo; facilitando por este medio la ventajosa ocasion de poder recibir los niños de una misma familia y de distinto sexo, una educacion vasta y uniforme, sin la menor comunicacion entre ellos y ellas. Las señoras ó caballeros que gusten, podrán convencerse por sí mismos de los adelantos de sus educandas conseguidos en el limitado tiempo de 4 meses, cuyos brillantes resultados se han obtenido por medio de un sistema que tiende á poner en ejercicio la comprension de los niños con absoluta independencia de la memoria.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Catecismo, Fleuri, historia sagrada y de España, urbanidad, lectura, escritura, gramática castellana, geografía, idiomas frances, ingles é italiano, dibujo, musica y baile. Costura y labores.

Seis acreditados profesores tienen á su cargo el desempeño de estas clases.—Caridad Santi de Dominguez. 15-15S.

Retratos con todos sus vivos colores y adornos, los mas semejantes á la miniatura, desde los diminutos en sortijas hasta los mayores de 7 y 9 pulgadas en pie. Este retratista no carece abundantemente de los ultimos tipos mas elegantes y ricos de Francia y Estados-Unidos, tanto en cajas como en aros, prendas de oro etc. Se responderá de todos los retratos aun cuando hayan salido fuera de la casa, siempre que se haga alguna observacion fundada y justa. Calle del Prado n. 116, acera de Escurriaza.

LETRA INGLESA CURSIVA, se responderá en diez dias de su enseñanza y mas uniforme y rápida en 20, como asimismo la redonda para libros, en 25 dias, el que quiera poner las dos letras estará de corriente en 15 dias, concluyendo la enseñanza con copias de cuentas corrientes y escribir á la voz, advirtiendo las reglas gramaticales y ortográficas que ocurran. Calle del Prado n. 116, acera de Escurriaza.

Nota.—Los discípulos todos llevarán gratis el método cursivo impreso. 4-15

D. Antonio L. Coopat, cirujano dentista, discípulo único encargado del antiguo establecimiento de este acreditado profesor, participa al público y á sus amigos que habiendo adquirido ultimamente la propiedad, continuará ejerciendo allí su profesion en los mismos terminos que hasta el presente. Calle del Obispo n. 77. 50-15s.

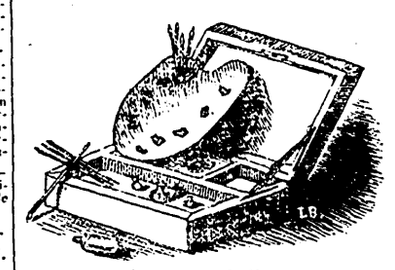

Retratos al óleo.

D. Francisco Carrera que ha obtenido sucesivamente cinco primeros premios superiores en la Academia de Nobles Artes de S. Alejandro, y otro también primero, en uno de los tomos de pintura, consignado en los últimos ejercicios públicos promovidos por la Seccion de Bellas Artes de la Real Sociedad Economica, ofrece sus servicios al público en toda clase de retratos, retablos, copias del daguerreotipo al oleo en punto mayor, restauraciones y demas: emplea los materiales mas finos y costosos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, y responde de la completa semejanza de los retratos, siendo el precio de estos el de una onza, cuando contenga solo la cabeza y una parte mínima del cuerpo con trajes sencillos; y convencionales en otras circunstancias: calle de la Lamparilla n. 4, entre la de San Ignacio y Mercaderes. 8-16

Real colegio de humanidades de Jesus y José.—En este seminario establecido en la calle de Acosta número 11, esquina á la de las Dolores, han dado principio desde el 1 del actual los clases del curso de Filosofía, y se continuan admitiendo interna, esternas y medio internas, bajo las condiciones espresadas en su reglamento impreso.—*El Director.* 4-16

D. Miguel V. Crespo, cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y favorecedores y al público en general, que de la casa de Blakeley, calle del Obispo n. 57 donde ha egercitado su facultad durante cinco años y medio ha pasado á la de Compostela n. 8 entre Obispo y Obra-pia, ofreciendo sus servicios á las personas que quieran honrarle, ocupándose en todas las ramas de su profesion, tanto en la parte operatoria como en la mecánica, por lo cual no ha dispensado gastos de ninguna clase, y se halla con un elaboratorio habilitado de todo, conteniendo tambien con un crecido numero de dientes artificiales de los mejores fábricas de los Estados-Unidos y Francia y un completo surtido de instrumentos de operar.

El Sr. Crespo suplica á las personas de su conocimiento á quienes no se haya partido, que directamente su nueva instalacion se sirvan admitir este anuncio como un aviso particular, de lo cual vivirá eternamente agradecido. 15-14

Don Ramon Comba y Gatica, profesor de matemáticas, arquitecto y agrimensor publico, continua dando lecciones en las casas y colegios que lo soliciten, y diariamente por la noche en la Academia que tiene abierta en la calle de San Nicolás n. 120, en la que enseña los ramos preparatorios para las carreras de ingenieros, artilleros, marina, agrimensura, maquinaria y comercio. Tambien dará diariamente con otro profesor lecciones de dibujo lineal y aritmetica á los artesanos. 6-14

¡¡Retratos con caja á 12 reales!!

Mr. Ricaud, retratista al daguerreotipo recien llegado de Europa, trabaja por un nuevo metodo descubierto en Paris; impregna la semejanza con una espresion sin igual, da el colorido con la mayor limpieza, hace retratos de todos tamaños y de cadáveres, grupos de familias, vistas, copias etc. En la calle de Dragones altos de la neveria Suiza, frente la plaza del Vapor, en donde se hallará un gran surtido de efectos propios para la colocacion de retratos. Las horas de trabajo son de 9 á 4 de la tarde aunque llueva. 50-2ag

Casa de huéspedes en Nueva-Orleans.

Madama viuda de Garcia ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana, esquina á la Levee, en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia á un precio equitativo, hallándose en el establecimiento sirvientes españoles, franceses é ingleses. 1a-2so

EL IDIOMA INGLES.

La academia de este idioma se halla situada en la calle del Obispo n. 91, entre las de Villegas y Aguacate (trasladada de la del Teniente-Rey).

Á CARGO DE M. T. GERALD, NATURAL DE INGLATERRA.

Los que deseen aprender este utilísimo idioma á fondo con la mayor brevedad posible pueden aprovecharse de esta academia.

El número de sus adelantados discípulos no solamente demuestra el cuidado que pone M. Gerald en la enseñanza de su idioma sino tambien la posibilidad de ponerlo al alcance de todos.

Siendo inutil hacer observaciones sobre sistemas etc. baste decir que M. Gerald garantiza la completa enseñanza de su idioma á los aplicados dentro de pocos meses, sabiendo hablarlo, escribirlo y pronunciarlo correctamente y llevar la correspondencia familiar y comercial.

El ajuste se hará por meses ó por curso.

NOTA.—M. Gerald asiste personalmente á las clases y tambien da lecciones en casas particulares. 50—15 ag

EL QUE NO APRENDA BIEN · NO PAGARÁ NADA ·

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE,

en 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 50 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 50 lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFIA,

ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. En un mes.

INGLES Y FRANCES.

No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas el ajuste se hará por meses.

Calle de la Obra-Pia, n. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de musica de Edelmann. 50-1

Para confirmar todo cuanto espuse en el *Diario de la Marina* de 17 de agosto proximo pasado sobre los derechos que aseguran la propiedad de mi patente y privilegios adquiridos en todo el continente de los Estados-Unidos manifestando que nadie puede fabricar ni enagenar en dicho pais ni tampoco en la Isla de Cuba, los aparatos de mi invencion, dirijo de nuevo por medio de las columnas del apreciable periódico de la Marina, todo cuanto constituye mi patente y privilegios y tambien una carta del Sr. Fowne que trata del mismo asunto, cuyo Sr. fué socio de la casa Murrach et Fowne para construir mis aparatos, con el objeto de que los Sres. hacendados de la Isla de Cuba no sean engañados y que sepan con perfeccion que únicamente yo y mi agente don S. de Labatut son los facultados para vender mis aparatos Billieux.

Firmado Billieux.

Aparatos de Billieux (1)

Norberto Billieux, natural de New-Orleans, inventor de un aparato para la elaboracion del azucar en vacio en el cual usa el calor latente que desprende una paila para vacer el guarapo ó meladuras en otra paila de vacio de igual construccion. Para calentar la primera paila usa el vapor sobrante de la máquina que pone en movimiento el trapiche, la segunda, tercera ó cuarta paila se calienta con el vappor que despiden la segunda y tercera.

Una bomba reumática produce el vacio necesario.

El Sr. Billieux obtuvo privilegio por su invencion el 26 de agosto de 1845 y por haber mejorado la misma el 10 de diciembre de 1846.

En los aparatos de Billieux el uso del calor latente se lleva á efecto mas perfecto y completamente que en todos los otros conocidos.

La primera paila de su aparato se calienta por vapor cuya presion no pasa de 4 á 8 libras por pulgada cuadrada, y el calor latente del vapor de esta pailase usa para evaporar la meladura en las siguientes pailas del tren y así sucesivamente. Hemos visto que segun la descripcion de este aparato usa una bomba neumática para producir el vacio al cual pone en movimiento al mismo tiempo las otras bombas por medio de una máquina de vapor separada, la cual esta colocada debajo del aparato. Dicho aparato está en uso en los ingenios de los Sres. White y Fruffan, Sr. Lesseps, Sres Murphy y Gardanne, Sr. Chauvin y Levais, Sr. Camilo Zeringue, Sr. Teodoro J. Packwood, Sr. Benjamin Packwood, Sr. Armand y hermanos, Sr. Kee, Sr. Barroix, Sr. Lambert, y se me ha informado que varios haciendados han dado ordenes para que construyan aparatos iguales para colocarlos este año para la proxima cosecha. El principio del empleo sucesivo del calor latente hace muchos tiempo que es conocido y aplicado para destilar y evaporar, pero nunca ha sido aplicado en concesion con el vacio, por cuya union solamente pueden obtenerse la rapida evolucion necesaria para la evaporacion de la zacarina.

Desde luego esta es pues una invencion americana la cual hará época en la industria azucarera de los E.-Unidos.

He visto varios ingenios donde dirijo aparato se hallaba funcionando, he pasado muchas horas en la casa calderá del Sr. Teodoro Packwood da cual tengo un modelo de acero estudiando las diferentes operaciones, las cuales marchaban sin contratiempo alguno, y con grande regularidad y presicion. El Sr. Packwood usa tres calderas de vapor de tamaño ordinario, las formalias solamente se estienden debajo de dos de ellas, la tercera se calienta por medio de un tubo de la chimenea y esto es todo el fuego empleado en la casa caldera produciendo suficiente vapor para hacer trabajar el trapiche, para calentar los clarificadores, suministrar necesaria cantidad de vapor al aparato de cocer y hacer andar las máquinas de la bomba neumática, guarapo, meladura y de agua haciendo en 24 horas doce mil libras, ó sean cuatrocientas ochenta arrobas de azucar.

El aparato es sólido, ocupa poco espacio y tiene un aspecto elegante.

(Carta del Sr. J. H. Fowne.

Filadelfia 26 de agosto de 1852.

Sr. N. Billieux.

Muy Sr. mio: habiendo estado en otro tiempo fuertemente interesado como socio de la compañía de Morriet y Fowne en la construccion de los aparatos de privilegio de V. para la elaboracion del azucar, aprovecho la ocasion al escribir hace dias á M. E. L. Feschaum autor de un informe sobre azucar &c. en 1849 para preguntarle hasta que punto habia sido introducido en Europa el aparato de Vd. Se me habia informado que M. Andraide habia enviado dicho aparato á Francia y de Vd. á Alemania, que allí se habia construido muchos aparatos. Como Mr. Feschaum habia permanecido mucho tiempo en Europa y tambien se interesa por el aparato de Vd. supuse que habria indagado los progresos del arte de la elaboracion del azucar con relacion especial al sistema de Vd. He aquí su contestacion á mis preguntas:

En cuanto al aparato del Sr. Billieux tuve presente oportunidades de mencionarlo y un dia el Sr. Dingler, redactor del diario politecnico de Ausburgo dijo en mi presencia que se habia inventado un nuevo aparato para la elaboracion del azucar, superior á cuantos eran antes conocidos. Por la descripcion que me hizo creyó que dicho aparato compendia varias mejoras de Mr. Billieux y supongo á Mr. Dingler que teve el informe y resumiera las ventajas; pasados algunos semanas Mr. Dingler me escribio que habia ecsaminado el aparato de Mr. Billieux y comparandolo con el nuevamente inventado encontraba que aquel de Mr. Billieux era bajo todos conceptos superior á cuantos habia visto ó habian llegado á su noticia &c. &c. Tambien ha dado cuenta del aparato de Mr. N. Billieux.

Aparece de aquí que aunque construyan el aparato de Vd. en Alemania no le dan su nombre ni á Vd. el nombre á que como inventor se ha hecho acreedor. Es muy probable que el mismo aparato descrito por Mr. Dingler es alguna modificacion del de Vd. y si su vez lejos de mejorar este lo habian perjudicado; y observá que la opinion citada es la de un hombre cientifico muy capaz de fallar en la materia.

En cuanto á los trenes hechos cuando yo era socio de la casa de Merrich y Fowne para Louisiana desde 1844 á 1849, no he oido que hayan dado nunca que hacer ni exigido reparaciones, trabajando tambien ahora como cuando primero se sentaron, al parecer no me consta, tan buenos como cuando primero se colocaron.—De Vd.—J. H. Fowne.—Firmado. 10-17

1.º Copia tomada en la oficina de Patent office report de Philadelphia. Estados-Unidos.

Lecciones de piano, escritura en 20 lecciones,

FRANCES, ITALIANO, INGLES Y MATEMATICAS.—Les da un profesor de muchos años de practica por los metodos mas sencillos y breves á precios moderados tanto en casas particulares como en la suya, calle de Villegas, n. 5. 51-17s

A los filarmónicos.

Don Andrés Waitner, fabricante y acreditado compositor de pianos en compañía de un templador acabado de llegar, se ofrece á las personas que quieran ocuparlo para componer los pianos con toda perfeccion y tambien afinarlos. Se avisará en la calle del Prado, esquina á la de las Virtudes numero 106, donde se halla una fábrica de sombreros, ó en la calle de la Amargura numero 21, colegio de señoritas Nuestra Señora del Pilar. 50-17ag

Clases de latinidad é idioma inglés.

CALLE DEL OBISPO N.º 74 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Tan difícil es instruir en un idioma por solo las reglas gramaticales, como enseñar á un niño á andar por las del equilibrio.

D. Luis Arró y D. Pedro Respaldiza continuan dando clase de inglés y latinidad por el método teórico practico natural y sencillo de Ollendorff por el cual no teme este comprometerse á que con una mediana aplicacion pueda el discípulo en un año traducir con esactitud y propiedad las obras de los autores clásicos del siglo de Augusto y componer en un latin correcto y castizo, y aquel se compromete tambien á enseñar á leer, escribir y hablar el inglés en poco tiempo, de todo lo cual estan convencidos los señores padres de los numerosos alumnos que frecuentan dicho establecimiento y de los que han sido instruidos en él.

Se darán asimismo lecciones de todo caracter de letra, francés, italiano, teneduria de libros, aritmetica mercantil y gramatica castellana.

Se enseña á leer y escribir á personas adultas y se dan lecciones en casas particulares. 50-15ag.

Litografia de Tiburcio V. Cuesta.

El dueño de este establecimiento sito en la calle de O-Reilly n. 8

Se solicita un profesor de francés y latin, advirtiendo que se sujetará á examen: calle de Cuba número 127. 1-16

ALQUILERES.

Se alquila una negra jóven, muy buena lavandera y cocinera, muy humilde y fiel, se responde de ella: tambien se alquila una negrita de 12 á 13 años, propia entretener un niño ó servir á la mano, y un mulatico propio para paje, de 9 á 10 años, muy robusto, buen criado de mano ó para cuidar un niño: calle de Cadenas en Guanabacoa n. 15, frente á la iglesia. 4-14

Se alquila una negra jóven, buena cocinera, lavandera y planchadora: y se vende una negrita de 6 meses; calle de San Miguel n. 108 impondrán. 4-14

Una escelente lavandera se alquila en 14 pesos calle de la Lealtad n. 152. 4-16

En la calle de Acosta n. 14 esquina á la de las Damas se alquilan á hombres solos entre-suelos frescos y ventilados con asistencia ó sin ella. 4-16

Se alquila una negra jóven para criandera, de buena y abundante leche y de pocos dias de parida: Calle del Inquisidor, n. 58. 4-17

Un servicial de mano escelente y tambien lavandero y planchador se alquila en 15 pesos al mes. Calle de la Habana n. 57 entre Obispo y Obra-pia. 4-17

Se alquila un negro buen calesero de pareja: calle de la Habana n. 12. 4-14

Alquílase un magnífico salon muy ventilado y con balcon á la calle: calle del Obispo n. 91; en la misma tambien se alquilan cuartos. 4-15

Una negra se alquila, escelente servicial de mano, regular costurera y acostumbrada á manejar niños, muy fiel y humilde: calle de la Industria núm. 124. 4-15

Un negro general cocinero se alquila en la calzada del Monte núm. 45, frente al Campo Militar, extramuros. 4-15

Dos cuartos bastante espaciosos se alquilan á señoras solas ó sea á una familia corta ó para depósito de enseres; y se solicita alquilar una negra general lavandera y planchadora y regular cocinera: calle de Acosta n. 45. 7 15

En 7 pesos al mes se alquila una negrita de 13 años de edad, robusta y callada, propia para servir á la mano y entretener niños, habiendose egercitado en esto algun tiempo, no sale á la calle: en Guanabacoa calle de Candelaria en la botica darán razon. 4-14

Se alquila la muy espaciosa y cómoda casa panadería situada en uno de los mejores puntos de la calzada Real del Monte, á las 3 cuadras bajando por la Ceiba esquina del Cañon; dicha casa es propia por su espaciosa comodidad y su buen punto para un almacen ó establecimiento de tabaquería por haber estado muchos años ocupada en esto; plaza Vieja, portal de Alfaro, número 24 darán razon. 6-14

En la calle del Inquisidor n. 26 casa del Sr. Molina contigua á la plaza Vieja, se alquilan cuartos para hombres solos. 8-14

Una negra de edad de 19 años, criolla, se alquila en 12 ps. al mes: es regular costurera, muy inteligente en el manejo de niños, sabe peinar muy bien una señora, muy servicial á la mano: calle de la Muralla n. 14 entre Aguiar y Cuba, juguetería La Conchita: ó se vende en 550 libres para el vendedor, sana y sin tachas. 4-14

Una lavandera escelente SE ALQUILA, de muy buenas costumbres en 14$ al mes; en la misma se vende una mesa de caoba y mármol, una de comer, una cama y un espejo de idem. Calle del Obispo n. 80. 4-14

Una hermosa sala alta amueblada se alquila en la calle de Neptuno n. 8. 14-16

Arriéndase una estancia de dos caballerias de tierra, casa de mamposteria y teja con bastante capacidad, árboles frutales, palmas y cocos, abundante de agua, dos leguas de esta ciudad, lindando con la calzada Real de Güines: en la del Monte esquina á la de Belascoain impondrán. 4-16

VENTAS DE FINCAS.

Por no poderla asistir se vende la ciudadela situada en la calle de Crespo, n. 15, toda de mamposteria y teja y el suelo del patio de ornigon; con quince posesiones, dos de ellas con salida á la calle; tiene ademas paja de agua y está libre de todo gravámen. Su dueño don Gabriel Raymundo de Ascarate tratará de su ajuste en la Caja de Ahorros desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 30-18

Se venden dos CASITAS en los números 120 y 122 calle de los Corrales, de mamposteria y teja, y divisiones de tabla, terreno propio sin gravámen; sin intervencion de tercera persona, se dan juntas en el precio de 1600 pesos libres para el vender, y ganan 12 pesos mensuales: su dueño vive en la calle de la Amistad núm. 94, entre la de Cristina y San José. 25-7

La casa situada en la calle de Acosta n. 12 esquina á la de las Damas: en la tabaquería frente al Correo darán razon. 11 S

Dos casas se venden, en partido de retro, una por las inmediaciones de la iglesia del Monserrate y la otra por el barrio de la Salud, tambien cerca á la iglesia, ambas de zaguan y mamposteria, fabricadas á la moderna. Calle de San Miguel n. 38 impondrán, ó tambien se toma dinero con hipoteca sobre ellas. 6-14

Una casa se vende, de alto y bajo con 12 y media varas de frente, tan moderna, que aun no está concluida, ni se ha habitado: en la calle de San Rafael n. 142. Se da en la mitad casi de su valor y con algun contado para lo demás se proporcionará mucha comodidad al comprador. Instruyen en la misma calle al n. 86. 6-15

Véndese la casa calle del Palomar número 115, con treinta y tres y media varas de fondo, buen frente, buena sala enlosada, tres cuartos de mamposteria, patio, traspatio, pozo, sumidero, letrina, tres cuartos de tabla al fondo, cocina: e inmediata á la puerta del Arsenal, punto donde son muy alquilables las casas por los empleados de Factoria, gana 26$ y se da en 2,200, recibiéndose como contado negros, el terreno es propio y libre de gravámen: calle de la Industria número 95. 4-16

En términos mas bajos de lo pedido hasta aquí y de su costo se vende la hermosa casa sin estrenar sita en la calzada de Galeano, esquina á la calle de San Rafael: tiene gas, llaves de agua, altos y cuantas comodidades pueden necesitarse además de un hermoso baño de mármol surtido por una bomba de pozo: en la esquina opuesta, tienda de ropas Lo Matilde, está la llave, e impondrán calle de San Ignacio, n. 74. 15-17.

Véndese una casa en la calle de Compostela n. 117 para la esquina del Zapato con 14 varas de frente, 40 de fondo, zaguan, dos ventanas de hierro seis cuartos, pluma de agua y demas comodidades sin ningun gravámen por su ajuste que será equitativo. Informarán en la calzada de Galeano n. 112. 4-17

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndense 16 negros de campo y una mulata escelente lavandera, planchadora y costurera, parida de 2 meses y muy abundante de leche. Calle de la Cuna n. 2 tratarán de su ajuste. 8-10

Una mulata SE VENDE, como de 18 años, lavandera y planchadora, una negra de la misma edad y de nacion, regular costurera y de buenas costumbres, una negrita de 13 años, muy robusta y regular costurera, cuatro negritas del servicio de mano de 11 á 15 años, un negrito de 12 años y otro de 7, sanos y sin tachas. Calle del Egido n. 77, frente á la puerta del Arsenal. 4-14

Véndese una negra de nacion gangá, como de 35 años, regular lavandera y cocinera, en 450 ps. libres para el vendedor, advirtiendo que no se responde por haber sido jornalera: calle del Sol n. 79 impondrán. 14

Véndese una negra criolla de edad de 26 años, lavandera, planchadora, servicial á la mano y ágil, habla el idioma francés, sana y sin tachas, por su ajuste calle del Aguacate número 29. Tambien se solicita comprar una lavandera y planchadora. 4-14

Véndese una negra como de 22 años, criolla, de mas de cuarenta dias de parida, con su cria baron mulato coartada en 200 pesos y un derecho, libres para el vendedor: calle del Obispo número 80. 4-14

En 550 pesos libres para al vendedor, se vende una NEGRA criolla, de 21 años, sana y sin tachas, robusta y de buena presencia, buena cocinera, tiene principios de hotea y costura: calle de las Virtudes num. 58, esquina á la del Blanco. 4-15

Por su ajuste y por no necesitarla su dueño se vende una NEGRA jóven, con principios de costura y servicial á la mano, sana y sin tachas: calle Cerrada de Santa Clara núm. 18, de 9 á 12 del dia. 4-15

En 30 onzas libres se vende una NEGRITA como de 19 á 20 años, buena servicial de mano, con principios de costura, muy ágil para cuanto quieran aplicarla: calle de la Concordia núm. 65. 5-15

En 450 pesos libres para el vendedor, se vende una china buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sin accion á redibitoria por haberse comprado así: calle de la Lealtad n. 17 impondran. 4-16

Por haberlo solicitado él mismo se vende un arrogante negro jóven, de nacion, general panadero de artesa y horno, en mil pesos libres de derechos para el vendedor sin responder á nada: calle de la Salud n. 61 10-10

Por ausentarse su dueño y tener que hacer una liquidacion se vende en precio de 25 onzas una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera: calle de Escobar n. 59 entre Virtudes y Concordia. 12

Véndese una NEGRA de campo de 21 años de edad, de nacion gangá, sana y sin tachas, en 27 onzas libres para el vendedor: en la calle de Narvaez, última cuadra saliendo de la poblacion, en Natanzas. 6-12

Véndese una mulata jóven, de buena presencia, sana y sin tachas, cocinera, lavandera y regular planchadora, muy humilde sin accion á redibitoria por ausentarse su dueño para la Península: y una casa de mamposteria, acabada de construir, con sala, tres cuartos muy grandes, cocina, despensa, caballeriza y un patio muy regular, todo por su ajuste: calzada Real de Jesus del monte casa contigua á la iglesia, n. 202. 6-12

Una china se vende en 350 pesos libres, de unos 21 años de edad y una negrita de la misma edad en 26 onzas, por ausentarse su dueño, la primera general lavandera, planchadora, costurera, sabe asistir con suma cuidado y cariño á un enfermo, peinar y vestir señoras, humilde, y la segunda lavandera, planchadora, cocinera y de accion, sana y sin tachas, un dia de prueba y sin accion á redibitoria: calle de San Miguel n. 25 entre Industria y Amistad impondrán. 5-15

Una negrita de 10 años y medio, de bonita presencia, propia para un regalo por sus inmejorables circunstancias, pues es fiel, humilde y sumamente cariñosa con los niños, con principios de costura y hotea y se responde á tachas y enfermedades: darán razon calle de Compostela en los altos del billar frente al paseo de Roncali. 5-15

Una negra regular lavandera, planchadora y cocinera; se la comprado sin responder y se enagena con la misma condicion, coartada en 380 pesos libres para el vendedor: en la calle de San Juan núm. , extramuros de la Habana. 5-15

Un negro de nacion, jóven, muy ágil para todo, por su ajuste y sin lugar á redibitoria, se vende por ausentarse su dueño: en el pueblo de Regla, almacen de maderas de D. Francisco Ordoñez darán razon. 6-15

En 650 pesos libres para el vendedor se vende una negra de nacion gangá, como de 28 años de edad escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas, con su hijo de 4 meses de edad: en la calle de O-Reilly n. 88 darán razon. 4-15

Una negra de 18 años se vende, mas que regular costurera, sabe vestir Sras. cuidar niños, escelente servicial en una casa, sabe lavar cosas finas y planchadas, es sumamente inteligente y dócil, sana y buena, se da en 50 onzas libres de derechos para el vendedor, sin recedivitoria de ninguna clase: calle del Prado n. 46.

Para el campo se vende en la cantidad de 700 pesos libres para el vendedor una negra lavandera y planchadora, como de 50 á 54 años de edad. En la panadería de la Merced calle de Jesus Maria n. 10 darán razon. 4-15

En 480 pesos se vende un negro buen calecero y cocinero regular, humilde sano y sin tachas, sin lugar á recedivitoria: calle de Paula n. 85 impondrán. 5-15

Un negro calesero de una y dos bestias, de 20 años de edad y escelentes cualidades, sano y sin tachas, apropósito para lo demas que quieran aplicarlo; solo se vende por no necesitarlo su dueño y ausentarse: calle de San Ignacio n. 110, plaza de la Catedral. 4-15

En 600 pesos libres para el vendedor y sin responder á nada, se vende un escelente general cocinero y repostero: impondrán en la calle de Aguiar n. 16. 4-15

Un negro buen tabaquero, jóven, se vende: en la calle de la Habana casa núm. 80, entre la de Luz y Acosta, impondrán. 4-15

Una negrita de 10 años se vende por su ajuste en la calle del Prado n. 71, taller de carpinteria. 4-16

Dos negritas criollas de campo se venden por su ajuste, informarán en la calle de Neptuno n. 127, entre las de la Lealtad y Escobar. 5-16

Véndense una negra achinada jóven de 22 años, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera. Un negrito de 7 á 8 años, bonito, propio para paje y una negra de campo regular lavandera, planchadora y cocinera. Calle de Bayona n. 21 esquina al callejon del mismo nombre impondrán. 5-16

Una negra criolla como de 26 años, buena cocinera y regular lavandera, coartada en 500$ y unos derechos atrasados, se vende sin accion á redibitoria por haberla comprado así. Plazuela de Jesus Maria n. 58. 4-16

En 500 pesos libres una negra jóven, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas, y sin lugar á redibitoria ni al cuanto menos, por necesitarse el dinero para adquirir un calesero y cocinero que por el precio que se convenga se permutará. De todo informarán en la calle del Campanario Viejo casa n. 119, 4-16

Una negrita criolla de 13 años de edad inteligente en el aseo de una casa, muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, en 400$ libres para el vendedor, Calle de la Estrella n. 137. 5-16

Una negra buena lavandera y planchadora y regular cocinera, se vende en la calle de los Oficios num. 76. 4-16

Véndense una negrita de 12 á 13 años, muy ágil y con principios de costura, y un mulatico de la misma edad, á propósito para paje, ó lo que quieran aplicarlo por su viveza y disposicion, y un negrito muy lindo de 6 años: calle de Chacon número 46. 4-16

Un chino criollo de 18 años se vende, es buen cocinero, con principios de tabaquero, muy fiel, humilde y escelente criado de mano y propio para calesero por su buena presencia y tenerle mucha aficion: calle del Aguacate número 78. 4-17

Dos negritas criollas del campo, una de 16 años con mas que principios de cocina y costura, muy ágil para el servicio de mano y para lo que se quiera aplicar y la otra de ocho años, sana y sin tachas, por su ajuste, sin intervencion de tercera persona: en la calle de las Animas n. 143 darán razon. 4-17

Por ausentarse su dueño se vende una negra de buena presencia, general lavandera y planchadora, buena cocinera, escelente servicial, sana y sin tachas, en 600 ps. libres para el vendedor. Tambien un quitrin muy fuerte propio para el campo ó alquiler: calle de S. Miguel n. 66 impondrán. 4-17

VENTA DE ANIMALES.

Sanguijuelas. Por los últimos buques entrados en este puerto de la Cádiz, se ha recibido una partida de las de superior calidad y de tamaño GRANDE, la que se espende por mayor y menor á precios muy baratos: calle de los Oficios n. 77 entre las de Obra-pia y Lamparilla, casa de los Sres. Peventos y cp. A—29 Ag.

Véndese un bonito caballo con toda equidad por no necesitarlo su dueño: calle del Sol número 90. 4-14

Véndese un bonito CABALLO color dorado, de trote, sano y apropósito para carruage: podrá verse y tratar de su ajuste en la calle de las Damas n. 9. 4-14

Por ausentarse su dueño se vende una pareja de caballos color dorado, jóvenes y de buena estampa, en la barbería de D. Cristobal Valdes, esquina á la calle de Cuba y Chacon impondran. 8-17

Un caballo volantero, color moro-azul, de cerca de siete cuartas de alzada, sano y de mucho condicion y bien encascadura, se vende en precio de seis onzas de oro en la calle de Compostela n. 96. 4-17

Una famosa partida de caballos acabados de llegar del Príncipe, donde se hallan parejas y caballos solos, se vende en la albeitería de Graupera, calzada de Belascoain esquina a la calle de San Rafael. 4-17

En diez y seis onzas de oro se vende una yegua americana maestra volantera, mansa y sin resabios: calle del Inquisidor n. 52. 4-17

PERDIDAS.

De la casa de la Intendencia á la calle de la Obra-pia y de esta á la aduana se estraviaron 5 billetes enteros, uno entero, dos medios, dos cuartos y cuatro octavos: el que lo entregue en el Tribunal de Cuentas á don Juan Criado será gratificado, advirtiendo que se han tomado todas las medidas. 5-15

Se ha estraviado un reloj patente de savoneta con muestra de porcelana y su leontina de oro, de la fábrica de Thomás French, de Liverpool n. 52,595. Al que entregase ambas prendas en el almacen del Gallo se le gratificará con dos onzas de oro. El reloj lleva en la tapa las iniciales R. H. 5-17

ESCLAVOS PROFUGOS.

Falta de la casa de su dueño calle de la Estrella núm. 55, el NEGRO Casimiro O-Farrill de edad como de 25 años, color negro-colorado, con una cicatriz en la ceja izquierda, de buena presencia, y se ocupará de sastre, cocinero, o calesero, es tambien un poco envuelto en carnes, se da por libre ó esclavo del señor O-Farril, es criollo y se sabe transita por el Callejon de los Perros cerca de la casa del referido señor O-Farril: se gratificará con media onza de oro al que lo entregue en la citada casa, y se hará responsable de todos sus jornales al que lo abrigue; tambien le falta un diente de la encia superior, su madre vive frente al paredon del Arsenal, en un cuarto contiguo a la bodega de la IAIRA. 6 15

Desde el dia 7 de agosto ha fugado el NEGRO José Elias, ganga, de estatura regular, edad como de 30 años, color prieto, ojos redondos y algo saltones, un poco chupado de quijadas, le faltan dos dientes de la mandíbula superior, ha trabajado de panadero, entiende de coches y se dice suele ampar por la plaza del Vapor, el muelle y el Cementerio general; acostumbra una onza de oro al que lo presente en la estancia conocida por de Trujillo, situada en Buenos-Aires; haciendo responsable al que lo abrigue de los jornales, daños y perjuicios. 30-22ag

Falta de la casa calle de Peña-Pobre n. 26, desde el dia 7 del actual que se le dió papel para buscar amo, el chino Ramon Quesada, natural de Puerto-Principe, 30 años de edad, estatura regular, barba cerrada, le faltan dos dientes en la encia superior, es de oficio zapatero de hombre; el que lo presente recibirá su captura y se hará cargo al que lo abrigue. 4-16

Ha fugado de la casa de su dueño una negra de nacion gangá, llamada Dorotea, como de 28 años, estatura regular, color bastante negro, gruesa de cuerpo, algo abultada de vientre, tiene papel de venta que cumplió el 15 del corriente; como su oficio es lavandera y planchadora puede alquilarse como jornalera y por lo mismo el dueño de ella que vive en la calle de la Amargura número 27, exigirá del que la tenga toda la responsabilidad de la ley en semejantes casos y gratificará con media onza de oro al que la entregue. 26

Falta de casa de sus dueños, calle de la Muralla, esquina a la de la Habana, platería de Misa y hermano, el negro Bonifacio, criollo, como de 30 años de edad, estatura regular, cara larga y barba pronunciada: ademas de su captura se gratificará completamente al que lo aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero como asimismo se hace responsable al que lo abrigue. 8-17

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Véndense ajuares de bautizar de blonda y de seda y otros puntos con sus birretes y velos de todos precios, birretes de todos colores, de seda y cucinilados para la cama, sombreros, capotas, gorras, zapatos blancos y de todos colores, flores y peinados finos para señoras; en la calzada del Arsenal n. 52, tercera cuadra y al lado de la pila Nueva, donde se hallan las muestras en la puerta y ventana, bueno y barato. 10-14

Con Real privilegio. Nueva fábrica de mechas de fision de olor en carteras, lo mas cómodo que se conoce para los fumadores, y fosforos de cerillo, ámbas premiadas en la esposicion con medalla sobre-dorada. Depósitos: plaza Vieja, barratillo de los Sres. Camus y hermano, en la del Vapor, ferretería al costado de la guardia, y en varios establecimientos de esta plaza por E. Estanillo. 16-14

Véndese una partida de Vija desgranada á media onza el quintal: calle de Chacon número 28. 4-14

Véndese un quintrin de medio uso en muy buen estado y un catedro moro, grande, de 7 cuartas con sus armeses, por su ajuste calle del Empedrado número 30, entre Villegas y Aguacate. 4-14

Una mesa de dos alas de caoba, nueva y grande y un escritorio de dos tapas de caoba usado, y un escaparate de cedro: impondran al fondo del teatro del Circo, frente la muralla, calle del Refugio n. 10. 5-14

Aviso á los dueños de tabaquerías.

Se realiza una partida de bonito papel picado (a) bofetones blancos y de colores, en los bajos interiores de la casa calle de Mercaderes n. 7. 6-14

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, como remedio superior á todos los conocidos hasta el dia para curar el mal venereo por envejecido que sea, la lepra, tumores cancerosos, úlceras de todas clases, dolores de huesos, herpes corrosivos y demás enfermedades de la piel, flores blancas etc. y todas las que provengan de impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Presentamos este nuevo medicamento al público despues de haberle preparado concienzudamente conforme á las severas reglas de la química. No entran en su composicion ni sustancias de uso peligroso ni ninguna de las que la ambicion ó el chalatanismo preconizan. Sus elementos son tomados del precioso y fecundo reino vegetal. Sus virtudes estan comprobadas en numerosos casos de las clínicas de distinguidos profesores de conocida reputacion, como los doctores Gutierrez, Gonzalez del Valle, Benjumeda, Castro Rios etc., nombrados por la autoridad de Inspectores para comprobar sus efectos, y que no han dudado en certificar, en virtud de los maravillosos resultados que han obtenido. Estos son los títulos con que nos atrevemos á esperar que el público sensato e ilustrado acepte y use con fe en los casos para que está recomendado en la instruccion que acompaña á los frascos.

Véndese en la Habana botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina a la de la Lamparilla.

Matanzas botica de D. Mariano Artis, Cárdenas botica de D. Juan Figueroa. Guanabacoa botica de D. Andres Valdes, calle Real. 11 ms.-30 D.

Plumas de acero. Se ha recibido una gran cantidad de plumas de acero, y se espenden a 4 rs. sc. la gruesa, en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6. 10-8.

Cajas de albayalde de tres arrobas netas: venderá el portero de la casa calle de los Oficios n. 42. 8-11

Varios muebles casi nuevos se venden por no necesitarlo su dueño, un sobresaliente piano y una hermosa pajarera; todo se da en mayor proporcion: en la tabaquería frente al Correo darán razon de las 10 á 2 de la tarde. 11 S

D. Manuel Marsac dueño del establecimiento de lámparas calle del Obispo n. 107 avisa a las personas que solicitaban fajas, que acaba de recibir las muy buenas y á precios equitativos; tambien mariposas de nueva invencion que son eternas, sin mechon, que no dan humo ni olor, gerringas de todas clases, cafeteras de hechuras diferentes y un gran surtido de camas de bronce y de hierro de varios tamaños y precios. 30-12s

Véndese aguardiente de Islas: en la calle de Mercaderes n. 24 frente la tabaquería de las Tres Coronas. 6-12

Almacen de muebles de santo Domingo. Se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Liverpool un surtido de capias muy elegantes de todas clases y tamaños de bronces y pintadas, muy finas, particularmente las de matrimonio son de las mas superiores de la fabrica del Sr. Usinill, uno de los mas acreditados de Inglaterra, se hace presente al publico para venderlas á precios sumamente equitativos. 15-12

Véndese un billar casi nuevo, con todos sus correspondientes utensilios: darán razon en la calle del Prado n. 1. 5-12

Agua de colonia del mas antiguo destilado Johann Maria Farina, vis a vis la place Juliers a Cologne, abastecedor de SS. MM. Federico Guillermo IV rey de Prusia, Nicolas I emperador de toda la Rusia, Victoria reina de la Gran-Bretaña etc. etc. etc.; se vende esta agua por mayor y menor en casa de sus agentes calle de O-Reilly numero 110. 10S

Agujas y alfileres ingleses de Kirby Beard y compañía fabricante de S. M. la Reina Victoria y premiados en la gran esposicion de Londres de 1851. Vendense por mayor y menor en casa de sus agentes calle de O-Reilly numero 110. 10S

Para la realizacion de una factura se venden 12 barricas de vino tinto de Burdeos por mayor ó menor, á un precio muy moderado: calle de la Cuna número 99 15 15

ARMATOSTE.

Véndese el de la platería nombrada El Lente: calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar. 30-17

Se venden á precio módico prensas para copiar cartas: en el escritorio de los Sres. Bebnelta, Demestre y Comp.: calle de Cuba núm. 120, esquina á la de la Obra-pia. 17

Ungüento Bohelly.

Este ungüento aprobado por las corporaciones competentes por ser de un uso muy antiguo, conocido y esperimentado, continua espendiéndose en la botica y drogueria de San Jose de D. Luis Le-Riverend, situada en la calle de Aguiar n. 42, el cual es depositario principal, elegido por el autor, quien persegun á ante los tribunales al que use su apellido BOHELLY para espender cualquiera ungüento, puesto que el suyo está conceptuado como un secreto de su invencion y el que no ha comunicado á persona alguna. Para evitar el engaño que puedan esperimentar los incautos, se advierte que los requisitos que acompañan á cada pote son: una tarjeta en la tapa que demuestra la firma espresida de su depósito y otra que cubre el cuerpo de cada uno con cintas herméticamente, y encima de este el método de usarlo y suscritos ambos para evitar fraudes. 2 50

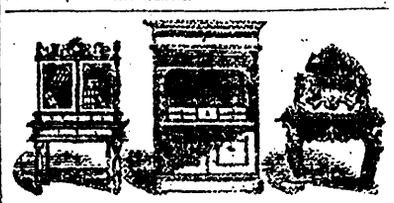

Almacen de muebles de Ventosa y Comp.

CALLE DEL OBISPO Nº 45 Y OBRA-PIA Nº 56.

Además de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al publico su gran taller de ebanistería situado en la calle del Prado n. 71, en donde están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben frecuentemente del estrangero, ofrecen espender los á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaba de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedores de madera y regilla, barniz, copal y regilla muy blancas que venderan por mayor y menor á precios baratísimos. 5-ms. 8S

Ladrillos refractarios de patente ingleses y americanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa-Blanca. 29

Lonas y lonetas de algodon superiores; se venden en la calle del Obispo, núm. 7. 14

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de caton, horizontales ó de mesa y los famosos planinos de Erard cuyo fabricante obtuvo el primer premio en la gran Esposicion de Lóndres.

Los hay preparados en dobles cajas de madera y zinc para llevar al campo ó á cualquier poblacion distante, guardando su afinacion mas de un año.

Existen de medio uso para los que empiezan á tocar, asimismo elegantes banquetas de muelles, todo a precios hasta el dia no vistos por su estraordinaria barato.

Escritorio de R. C. Ferro, calle de la Lamparilla n. 94 entre la de Mercaderes y San Ignacio. 6-ms-4.f.

En el establecimiento de maderas y barros Situado en la calle del Prado n. 59 ó plazoleta del Circo frente á la puerta de Colon se venden escelentes cortes de carreta y carreton, como igualmente piezas sueltas, son de chicarron. Es de consideracion la existencia que tiene y sus precios serán arreglados al numero que compraren. 4ms.-7-S.

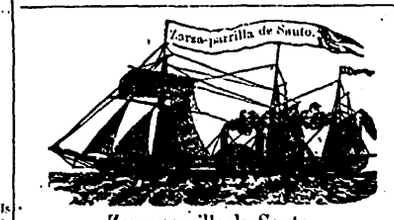

Zarzaparrilla de Sauto.

Este remedio tan acreditado para la curacion de las enfermedades secretas, recientes ó antiguas, gonorreas suspensas y particularmente para las personas que han usado el mercurio, para las enfermedades del cutis, la sarna, lamparones, empeines, gota, reumatismo, escrófula, escorbutos, acrimonia de la sangre, gomas recientes ó antiguas, hinoperosias del vientre y del pecho, manchas amarillas, sangüinolencia en los ojos, tez encendida por efecto de la sangre, granos en la cara, flores blancas y cualquiera otra enfermedad que provenga del desarreglo ó impureza de la sangre.

Se prepara y vende por el Dr. D. Ambrosio G. Sauto, boticario honorario de S. M., en Matanzas. En la Habana se vende en la botica del Dr. D. Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes, en la del Dr. D. J. F. Aende, calzada del Monte, en la de D. V. Catala, calle de Cuba, en la de los Sres Gallego y Cp., calle de la Amargura, en la del Dr. D. J. J. Marquez, calle de S. Ignacio, en la de D. G. Lobe, calle de la Obra-pia, en la de D. J. Macedas, plaza del Cristo, agentes del autor.—En los mismos puntos se espende el balsamo de Sauto para las almorranas.

Se remite por los buques de vapor á todos los puertos de la Isla y muchos del estrangero. 10 S

El específico para bubas y úlceras gonosas del doctor Cabezas, se vende únicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n.º 56 y en la del Sr. Licdo. Don Sabino Losada calle de O-Reilly. 6ms.—2j

AGUA ANGELICA

¡¡Se acabó la gente trigueña!!

¡¡¡5000 POMOS VENDIDOS!!!

DON JOSE MERCADAL, tiene el honor de anunciar al publico que acaba de recibir tres cajas de la acreditadísima agua que sirve para blanquear el cutis y quitar todas las manchas del sol, como pecas, pamoseta. Tambien espende la deliciosa AGUA DE CHINA para lavarse la cabeza; dando lustre y suavidad al cabello. Como la factura de ambos aseites que ahora ha recibido es grande, hace presente al bello sexo que siempre los encontrarán de venta en su tienda de ropas y modas LA GRANADA, calle de San Rafael esquina a la del Aguila. EL AGUA DE CHINA se espenderá tambien en la calle de O-Reilly n. 87. 146-7-muy.

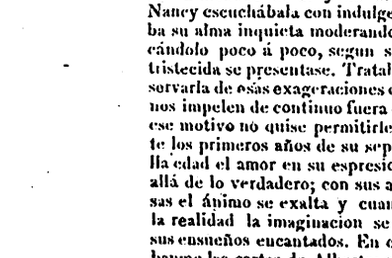

DON SILVERIO ZULOAGA, fabricante de braqueros con real privilegio por S. M. é innovador de un modelo que aventaja á todos los conocidos. En el mismo establecimiento se hallan armas de las mejores fabricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones y pistolas. Calle del Obispo, primera cuadra acera derecha número 66. 1ms-5j

Abono de guano. En Casa Blanca en el almacen de don Feliciano Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: darán razon en la tienda de la HOSA en la plaza de Armas. 24

Semillas de hortaliza de las mejores huertas de Mataró, acabadas de llegar en la fragata Noma: se venden en la calle de Mercaderes n. 16 solid 8 la Cruz Verde. 6-ag.

Catálogo de semillas de hortaliza.

Acelgas.	Tomate redondo.
Apio blanco.	Berenjenas moradas.
Escarola rizada.	Espinacas.
Remolacha larga.	Chirivias.
Remolacha redonda.	Salsifi.
Zanahorias naranjadas grandes	Perifollo.
Zanahorias cortas de Holanda.	Ajos puerros
Lechugas blancas de repollo.	Cheirola.
Lechugas tiernas idem.	Borraja.
Lechugas moradas idem.	Mastuerzo.
Lechugon.	Finatrera.
Col repollo de Granada.	Mostaza blanca.
Col, repollo de York.	Berros.
Repollo del Norte, Gaubor.	Cardo.
Col lombarda.	Azafran.
Nabos blancos redondos.	Cilantro grande.
Nabos blancos largos.	Cilantro de Cartagena.
Brocoli romano.	Chicharos grandes.
Coliflor.	Garbanzos.
Colillor.	Habas.
Rabanitos morados redondos.	Guimombó.
Rabanitos rosados idem.	Tabaco.
Rabanitos blancos idem.	Pepinos.
Rabanos largos rosados.	Melon moscatel.
Pimientos dulces de Valencia.	Melon de Valencia.
Cebollino de Canarias.	Melon de agua.
Cebolla blanca de España.	Calabazas de Rota.
Espárragos de Aranjuez.	Calabazas de Castilla.
Perejil grande.	Calabazas de varias especies.
Perejil rizado.	Calabacines.
Tomates grandes de Rota.	Alfalfa.

Calle del Obispo núm. 41 fábrica de café. 5 ms.—8f

MUEBLES BARATOS

Calle de Villegas, n. 55, entre las de Obra-pia y Lamparilla; en este establecimiento se halla constantemente un grande y variado surtido de muebles nuevos y de medio uso; ademas hay una gran partida de sillas y mecedores del Norte, barniz de copal superior y regilla, todo á precios nunca vistos. 118-1my

SEMILLAS DE HORTALIZA.

muy frescas se acaban de recibir de España por la fragata Esmeralda y del Norte por la Cornelia, así como cebollino de Canarias superior: plaza Vieja n. 25 bodega de la Sal: en la misma se venden superiores yerbas de composicion que se dan á tres y medio rs. sencillos libra: tambien se han recibido los ricos vinos franceses de varias clases á precios módicos. 2-ms-8-S

Vino tinto superior legítimo de San Vicente, se vende en medias pipas y cuartos olas en la plaza de Armas número 5. 30-26ag.

Heno de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS

para ingenios y el tráfico de la ciudad, de inmejorables maderas duras, se desea realizar una partida; ámbos renglones se menudean en el almacen de maderas sito en la alameda de extramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y el de igual clase sito en el puente de Chavez. 6m-10j

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana, entre la de Santa Teresa

Y AMARGURA Nº. 172,

CASA CONOCIDA POR DE BARRENQUI.

Los dueños de este establecimiento, tan ventajosamente conocido ofrecen al respetable público, amigos y favorecedores, un elegante y variado surtido de toda clase de muebles, tanto nacionales como estrangeros, comprometiéndose ademas á hacer al gusto de los señores que les favorezcan, cualquier obra de carpintería, ebanistería, etc. etc., puesto ha omitido gasto ni diligencias para proporcionarse los mejores artífices, agregando a todo esto la comodidad en los precios y brevedad en el trabajo. 146-1my

Por ausentarse su dueño se vende la acreditada zapatería La Bilbaina, sita en la calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia: en la misma impondran. 4-15

Mármoles.

Se acaba de recibir una partida de losetas para suelos, de mármol de Genova, BLANCAS, AZULES Y NEGRAS de 12 y 14 pulgadas, que se espenderán en los almacenes de madera al primero de la alameda de extramuros saliendo por la puerta del Monserrate y en el almacenado al puente de Chavez. 0-15S

Buen negocio: por no poderlo asistir su dueño se vende el tiro de caballos situado en la calle de Dragones n. 4, en el mismo impondran. 5-15

Una montura de gala, de oficial de milicias disciplinadas de caballería, se vende en 5 onzas: el portero de la casa calle de San Ignacio núm. 17 junto a Paula, dará razon. 4-15

Un quitrin de mas de medio uso se vende con suma equidad, con sus arnes en buen estado: calle de Neptuno núm. 68, impondran. 5 15

Dos berlinas grandes, una corriente de buen uso y la otra sin montar, pero con sus piezas, propias para los empresas de campo por su tamaño y ligereza: botica calle Real de Guanabacoa impondran. 5-16

Cobre en planchas, clavazon de cobre de todos tamaños y fondos y costados para calificadores: calle de Mercaderes n. 86. A.

Losetas francesas en partidas de ocho mil para arriba se venden á 21$ millar en la calle de la Lamparilla esquina a la de Mercaderes los Sres. Zangroniz, H. y compañía. 6-16

Cebollino de Tenerife recibido por el vapor Velasco, se venden 120 libras en el almacen de don Ignacio Garcia, calle de los Oficios esquina a la de la Obra-pia. 6-11

Pacas de heno de Amberes. acabadas de recibir por los últimos buques que han llegado á este puerto. Se hallaran de venta en el almacen del Gran Teatro de Tacon á $5 cada una. 7-11

CASCARILLA DE MERIDA.

ATENCION!!! En la calle de O-Reilly n. 87, y en la de Mercaderes núm. 26, se halla de venta la mas esquisita CASCARILLA DE MERIDA al nunca visto precio de 5 rs. sencillos la libra y 1½ rs. la media libra. Tambien se encontrará a iguales precios en el almacen de comestibles titulado: La Vina, estramuros, calle de Manrique, entre las de San Rafael y S. Jose. 6-a

Sastrería. Por